



IES Privado

"Complejo Hospitalario San Pablo"



PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

2025 - 2031

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	4
II.	IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	4
III.	MARCO LEGAL.....	5
IV.	OBJETIVOS	6
4.1.	Objetivo general.....	6
4.2.	Objetivos específicos	6
V.	ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE EFSRT.....	6
5.1.	Sobre los responsables	6
VI.	SOBRE LOS LUGARES DE DESARROLLO DE LAS EFSRT	7
6.1.	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de ENFERMERÍA TÉCNICA con el plan de estudios vigente:	8
6.2.	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de FARMACIA TÉCNICA con el plan de estudios vigente:	12
6.3	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN con el plan de estudios vigente:	14
6.4	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA con el plan de estudios vigente:	18
6.5	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de PRÓTESIS DENTAL con el plan de estudios vigente:	21
6.6	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de GESTIÓN ADMINISTRATIVA con el plan de estudios vigente:	24
6.7	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de OPTOMETRÍA TÉCNICA con el plan de estudios vigente:.....	27
6.8	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de CONTABILIDAD con el plan de estudios vigente:.....	30
VII.	POBLACIÓN OBJETIVO	33
VIII.	HORARIOS DE DESARROLLO DE LAS EFSRT	41
IX.	ACTIVIDADES PREVIAS A LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS CENTROS LABORALES	108
X.	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	108
10.1.	De la Evaluación.....	108
XI.	RESPONSABILIDADES DEL IES, ESTUDIANTE Y CENTRO LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS EFSRT	109

11.1. Del Director General	109
11.2. De los coordinadores de cada programa de estudios	109
11.3. Del asistente de convenios	111
11.4. Del Analista de empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT).....	¡Error!
Marcador no definido.	
11.5. De las Responsabilidades del centro laboral	111
11.6 Del supervisor de las EFSRT en los centros/empresas.....	111
11.7 De las Responsabilidades de los Estudiantes	112
XII. DE LOS REFORZADORES Y SANCIONES DE LOS ESTUDIANTE	112
12.1. Reforzadores	112
12.2. Sanciones.....	112
XIII. MECANISMOS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO	113
XIV. CRONOGRAMA DE EFSRT	114
XV. PRESUPUESTO DE EFSRT.....	121
XVI. ANEXOS	122
ANEXO1: FICHA DEL ESTUDIANTE.....	122
ANEXO 2: FICHA DE ACEPTACIÓN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO EN LA EMPRESA	123
ANEXO 3: DECLARACIÓN JURADA PARA EFSRT	112
ANEXO 4: FICHA DE CONTROL DE ASISTENCIA A LAS EFSRT	113
ANEXO 5: CRITERIOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	115
I. DATOS GENERALES:	115
ANEXO 6: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LAS EFSRT	117
ANEXO 7: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CENTRO LABORAL	118
ANEXO 8: INFORME TÉCNICO DE EFSRT	119
I. Datos personales:	119
II. Datos generales de las EFSRT:.....	119

PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

I. PRESENTACIÓN

El IES Complejo Hospitalario San Pablo presenta este documento que establece la planificación que se seguirá para asegurar una formación profesional adecuada en los estudiantes. Este marco está alineado con la Ley 30512, que regula los Institutos y Escuelas de Educación Superior, así como con el programa de estudios de los docentes de la institución.

Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) son parte del plan de estudios y se refieren a actividades para integrar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes adquieren durante el desarrollo de cada módulo formativo; para completar las competencias específicas y de empleabilidad vinculadas con su programa de estudios, lo que permite acercarse a los estudiantes con la dinámica laboral en entidades públicas y privadas.

II. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	IES “Complejo Hospitalario San Pablo”
Región	Lima Metropolitana
Modalidad o Servicio Educativo	Presencial
Nivel formativo	Profesional técnico
Programas de estudios	Enfermería Técnica Farmacia Técnica Terapia Física y Rehabilitación Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica Prótesis Dental Optometría Técnica Gestión Administrativa Contabilidad
Portal web institucional	https://istsanpablo.edu.pe/

III. MARCO LEGAL

El presente plan de EFSRT, tiene como base la normatividad legal vigente del Ministerio de Educación y otras normas legales pertinentes, según el siguiente listado:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 007–2005–TR.
- c) Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- d) Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Programa de estudios Pública de sus Docentes.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 26–2020–02.00 que aprueba la Directiva Desarrollo de la Programación Educativa.
- f) D.L. N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19
- g) D.S. N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.
- h) D.S. N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Programa de estudios Pública de sus Docentes y su modificatoria.
- i) D.U. N° 017-2020, que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los Institutos y escuelas de educación Superior, en el marco de la Ley N° 30512.
- j) D.S. N°016-2021-MINEDU- que modifica algunos artículos del reglamento de la ley N°30512.
- k) RVM N°049-2022-MINEDU que actualiza los lineamientos académicos generales y aprueba el nuevo catálogo nacional de la oferta formativa.
- l) RVM N°103-2022 Condiciones básicas de calidad para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Asegurar y detallar el proceso correcto para la implementación de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) para los estudiantes del IES Complejo Hospitalario San Pablo con el fin de promover la integración de los conocimientos prácticos con la teoría en beneficio de su aprendizaje.

4.2. Objetivos específicos

- a) Permitir a nuestros estudiantes realizar sus EFSRT en una institución, organización o empresa.
- b) Afianzar aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales, acumulando experiencias a fin de consolidar la formación tecnológica y humanística del/la estudiante.
- c) Vincular a los estudiantes con las empresas e instituciones públicas y privadas, a través del contacto directo con los procesos de su programa de estudios profesional.
- d) Promover en los estudiantes el aprendizaje y la transferencia de experiencias reales relacionadas a su programa de estudios.
- e) Fomentar en los estudiantes la realización personal, social y profesional durante el desarrollo del programa de estudios técnica elegida.
- f) Complementar las competencias específicas y de empleabilidad vinculadas con los módulos formativos para la certificación modular y posterior titulación.

V. ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE EFSRT

5.1. Sobre los responsables

- a) Director General
- b) Coordinadores de los programas de estudios
- c) Analista de empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT).
- d) Analista de convenios
- e) Estudiantes
- f) Representantes de centros laborales o empresas.

VI. SOBRE LOS LUGARES DE DESARROLLO DE LAS EFSRT

Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo del IES Complejo Hospitalario San Pablo se desarrollarán en diversos centros laborales como empresas, organizaciones u otras entidades formalmente establecidas. Estas actividades están relacionadas con las habilidades que los estudiantes deben adquirir según el plan de estudios. Asimismo, se implementarán en instituciones de la región, para ello se deben tener formalizados acuerdos y convenios pertinentes con dichos centros.

6.1. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de ENFERMERÍA TÉCNICA con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P09 ENFERMERIA TECNICA				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO	EFSRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACIÓN	ACTIVIDADES RELACIONADAS	NRO DE HORAS
I. Promoción de la salud en la comunidad	I	II	Participar en campañas de salud organizadas por centros de salud, municipalidades o instituciones educativas, promoviendo estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades prevalentes.	96
			Diseñar y ejecutar sesiones educativas adaptadas cultural y lingüísticamente a la comunidad, sobre temas como higiene, nutrición, salud sexual o control de enfermedades endémicas.	
			Participar en la identificación y priorización de problemas de salud de una comunidad, aplicando encuestas o entrevistas, considerando factores culturales y sociales	
II. Prevención de riesgos para la salud en la comunidad	II	IV	Participar en campañas o jornadas de salud realizando controles básicos (presión arterial, peso, talla, glicemia, IMC) para detectar factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.	96
			Colaborar en la organización, registro y seguimiento de campañas de inmunización en comunidades, respetando la diversidad cultural y promoviendo la aceptación de las vacunas.	
			Desarrollar sesiones educativas sobre prevención de enfermedades prevalentes (dengue, anemia, TBC, ITS, VIH) considerando costumbres, idioma y saberes tradicionales de la comunidad.	

			Participar en la promoción e implementación de medidas de bioseguridad e higiene en instituciones educativas, laborales o comunitarias (lavado de manos, desinfección, control de residuos).	
III. Atención de necesidades básicas de salud según etapa de vida	III	V	Brindar apoyo en el aseo, alimentación, confort y movilización del paciente, considerando su etapa de vida y su contexto cultural, siguiendo las indicaciones del profesional responsable	96
			Efectuar el lavado, desinfección y esterilización del instrumental médico, materiales y superficies, aplicando protocolos de bioseguridad y manejo de residuos sólidos	
			Apoyar en la selección, preparación y disposición de equipos y materiales requeridos para procedimientos (inyectables, curaciones, sondajes, controles de signos vitales), siguiendo protocolos y normas	
			Participar en la atención básica a gestantes, recién nacidos,	
			niños, adultos y adultos mayores, de acuerdo con las necesidades identificadas, aplicando enfoque intercultural y de derechos.	
IV. Cuidados integrales de salud según etapa de vida	IV	VI	Colaborar con el profesional de enfermería en la atención a pacientes hospitalizados o ambulatorios, ejecutando procedimientos básicos (curaciones, administración de medicamentos, control de signos vitales) según protocolos	
			Documentar correctamente las actividades realizadas y reportar incidencias, eventos adversos o necesidades del paciente al jefe inmediato, conforme a las normas institucionales.	
			Apoyar en la organización y desarrollo de actividades asistenciales, lúdicas o de rehabilitación física y cognitiva, promoviendo el bienestar integral del adulto mayor.	
			Participar activamente en la coordinación con el equipo multidisciplinario, mostrando empatía, comunicación asertiva y respeto hacia los usuarios, familias y colegas, reportando información de forma oportuna.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios con el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT:

L - 001								
ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	TURNOS	TOTAL, DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
3	QUALAB	20603175558	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
4	TOMOGRFÍA MEDICA	20502454111	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
5	SERVICIO SERVIAL	20178974620	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
6	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
7	CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
8	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
9	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
10	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
11	POLICLÍNICO MAYOLO	20606455951	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
12	CLÍNICA STAR SALUD	20600926170	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
13	INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	20516859548	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
14	ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. - CLÍNICA	20609478056	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
15	CORPORACION SERVICIOS MEDICOS GENERALES ALMOND EIRL	20602922571	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
16	CASA DE REPOSO EMANUEL	20605464387	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
17	SPLENDOR CASA HOGAR	20602639356	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
18	CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	20606475307	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
19	CENTRO GERIATRICO MIXTO MAY GOLDEN YEARS	20608789899	Hasta el 2032	08/09/2025	35	2	70	140
20	CORPORACION Y SERVICIOS IZAGUIRRE	20612654761	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140

21	SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	20604455619	Hasta el 2032	09/07/2025	35	2	70	140
22	TILCARA EIRL.	20610120548	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
23	CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	20601218187	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
24	RED SALUD LABORAL SAC	20608078763	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
25	CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	20565873572	Hasta el 2032	08/09/2025	35	2	70	140
26	CLÍNICA SANTA MARTA DEL SUR	20608789899	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
TOTAL					910		1820	3640

6.2. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de FARMACIA TÉCNICA con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P02 FARMACIA TECNICA				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	ACTIVIDADES RELACIONADAS	NRO DE HORAS
I. Prevención de enfermedades en la comunidad	I	I	Colaborar en campañas comunitarias de prevención de enfermedades prevalentes (como hipertensión, diabetes, anemia), brindando información sobre el uso racional de medicamentos y medidas preventivas.	96
			Realizar mediciones básicas (presión arterial, peso, talla, IMC) y registrar factores de riesgo en usuarios, bajo supervisión, para contribuir al diagnóstico situacional de salud local.	
			Colaborar en la identificación de peligros y riesgos sanitarios en entornos comunitarios o institucionales (manejo de residuos, almacenamiento de fármacos, condiciones de higiene).	
II. Expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	II	III	Participar en la recepción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, verificando fechas de vencimiento, número de lote, condiciones de almacenamiento y rotulado, según normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)	96
			Apoyar en la identificación y selección de medicamentos según receta médica o solicitud del usuario, considerando la forma farmacéutica, concentración, dosis y equivalentes terapéuticos, bajo supervisión	
			Participar en el expendio y venta de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y sanitarios al usuario, garantizando la entrega correcta, el cumplimiento de la prescripción y el registro de venta según normativa vigente.	
			Brindar información básica al usuario sobre el uso racional del medicamento, dosis, efectos secundarios, interacciones y condiciones de conservación, así como sobre alternativas de precios disponibles.	
III. Asistencia en procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos	III	IV	Realizar el monitoreo y registro diario de temperatura, humedad y limpieza de las áreas de almacenamiento de productos farmacéuticos, siguiendo las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y utilizando los formatos oficiales del establecimiento.	96

			Participar en la toma de inventarios físicos de productos farmacéuticos, verificando la concordancia entre el stock real y el sistema informático, identificando productos próximos a vencer o deteriorados.	
			Organizar, clasificar y archivar la documentación técnica y administrativa (recetas retenidas, guías de remisión, reportes de control, registros de recepción, hojas de reclamación), asegurando su accesibilidad y confidencialidad según lo normado.	
			Colaborar en la preparación y traslado de medicamentos y dispositivos médicos hacia diferentes áreas o establecimientos, aplicando las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDT), garantizando la trazabilidad y conservación de los productos.	
IV. Asistencia en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales	IV	VI	Inspeccionar las condiciones de limpieza, ventilación, iluminación y orden del área destinada a preparados magistrales/oficinales, registrando las observaciones en el formato de control correspondiente.	96
			Seleccionar, limpiar y disponer adecuadamente el material, equipo e insumos necesarios para la elaboración de fórmulas magistrales y oficinales, asegurando el cumplimiento de los procedimientos de bioseguridad.	
			Participar bajo supervisión del Químico Farmacéutico en la preparación, pesado, mezclado y envasado de productos magistrales y oficinales, siguiendo los Procedimientos Operativos Estandarizados (POES).	
			Apoyar en el control de calidad físico-organoléptico básico (color, consistencia, olor) y en la rotulación adecuada de los productos elaborados, cumpliendo con las normas de rotulado vigentes.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT:

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	TURNOS	TOTAL DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	25	2	50	100
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	25	2	50	100
3	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
4	CLÍNICA SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	25	2	50	100
5	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	25	2	50	100
6	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
7	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
8	INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	20516859548	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
9	GRUPO VIDA & SALUD	20601439949	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
10	FARMACIA MAGISTRAL AVANLAB	20603565275	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
11	CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	25	2	50	100
12	POLICLÍNICO MAYOLO	20606455951	Hasta el 2032	01/12/2025	25	2	50	100
TOTAL					300		600	1196

6.3 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P03 TERAPIA FISICA Y REHABILITACION				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSTR	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	ACTIVIDADES RELACIONADAS	NRO DE HORAS
I. Asistencia en actividades de promoción y prevención de la salud física	I	II	Apoyar en la aplicación de fichas o encuestas para identificar factores de riesgo ergonómico, hábitos posturales y condiciones físicas de la comunidad, bajo supervisión del profesional de salud.	96
			Colaborar en la organización y ejecución de campañas informativas sobre prevención de lesiones musculoesqueléticas y promoción de la actividad física saludable en centros comunitarios o educativos	

			Participar en la planificación y desarrollo de talleres demostrativos sobre posturas correctas, pausas activas y cuidado corporal en el entorno laboral y del hogar. Apoyar en la instalación y atención de módulos de orientación postural y ejercicios preventivos dentro de ferias de salud física organizadas por el centro de prácticas o institución local.	
II. Asistencia en la aplicación de agentes electrofísicos, hidroterapia y materiales fisioterapéuticos	II	IV	Verificar la limpieza, funcionalidad y disposición de camillas, electrodos, dinamómetros, goniómetros y otros equipos antes de iniciar la evaluación del paciente. Asistir al profesional en la ejecución de pruebas como medición de rangos articulares, fuerza muscular, equilibrio o coordinación, según el tipo de evaluación indicada. Apoyar en la recolección de datos ergonómicos (posturas, mobiliario, movimientos repetitivos, condiciones ambientales), siguiendo las indicaciones del profesional de rehabilitación. Preparar materiales de apoyo (láminas, utensilios, fichas, equipos) y asistir al profesional durante la aplicación de pruebas de lenguaje o médicas complementarias.	96
III. Asistencia en procedimientos de evaluación fisioterapéutica	III	V	Verificar la limpieza, funcionamiento y calibración de equipos fisioterapéuticos (como ultrasonido, TENS, infrarrojo, compresas calientes o frías) antes del tratamiento. Orientar al paciente sobre el procedimiento, verificar la indumentaria adecuada y colocarlo en la posición indicada por el profesional, garantizando comodidad y seguridad. Apoyar al profesional en la preparación y colocación de electrodos, compresas, o dispositivos de calor/frío, asegurando el cumplimiento de las normas de bioseguridad y supervisión constante. Apoyar al profesional en la colocación, ajuste y revisión de dispositivos como férulas, bastones, andadores o prótesis, verificando comodidad, alineación y seguridad del paciente. Brindar indicaciones básicas al paciente sobre el cuidado posterior a la aplicación de agentes físicos y el uso correcto de dispositivos biomecánicos, siguiendo la supervisión profesional.	96

IV. Asistencia en procesos terapéuticos individuales y grupales	IV	VI	Apoyar en la organización, preparación del material y acompañamiento del paciente durante sesiones de fisioterapia, terapia ocupacional o estimulación motora.	96
			Colaborar en la aplicación de ejercicios terapéuticos, estiramientos, movilizaciones pasivas o técnicas de reeducación motriz, bajo la supervisión del profesional responsable.	
			Preparar el espacio de trabajo y los recursos necesarios (colchonetas, balones, bandas elásticas, barras paralelas, etc.) para favorecer la seguridad y accesibilidad durante la sesión.	
			Brindar apoyo en la orientación del paciente y sus familiares sobre la importancia de la continuidad del tratamiento, ejercicios domiciliarios y medidas de autocuidado, siempre bajo supervisión.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT

L - 001								
ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	TURNOS	TOTAL DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	15	2	30	60
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	15	2	30	60
3	CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	15	2	30	60
4	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
5	CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	15	2	30	60
6	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	15	2	30	60
7	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
8	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
9	CLÍNICA STAR SALUD	20600926170	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
10	INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	20516859548	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
11	ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	20609478056	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
12	SPLENDOR CASA HOGAR	20602639356	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
13	CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	20606475307	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
14	TILCARA EIRL.	20610120548	Hasta el 2032	01/12/2025	15	2	30	60
15	KINESIOLOGIA REHABILITACION FISICA KATO SAC	20607398446	Hasta el 2032	05/07/2025	15	2	30	60
					225		450	900

6.4 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P04 LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	ACTIVIDADES RELACIONADAS	NRO DE HORAS
I. Extracción y recepción de muestras biológicas en el laboratorio clínico	I	II	Brindar información clara y empática a los pacientes sobre los requisitos previos para la toma de muestras (ayuno, suspensión de medicamentos, higiene previa, horario de toma, entre otros), siguiendo las normas institucionales y protocolos vigentes	96
			Recibir y comprobar que las solicitudes de análisis clínicos estén correctamente llenadas, con los datos completos del paciente y las pruebas solicitadas, verificando identidad y tipo de muestra requerida.	
			Colocar etiquetas con los datos del paciente, tipo de muestra, fecha y hora de recolección, siguiendo el código interno del laboratorio y asegurando trazabilidad conforme a las normas de bioseguridad.	
II. Asistencia en análisis de muestras biológicas humanas en el laboratorio clínico	II	IV	Verificar y aplicar las normas de bioseguridad y procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, materiales e infraestructura del laboratorio, utilizando los equipos de protección personal (EPP) correspondientes.	96
			Realizar la preparación de soluciones, reactivos y diluciones, así como el manejo básico de instrumentos de medición y pipeteo, asegurando la precisión y confiabilidad de los procedimientos.	
	III	V	Identificar y responder adecuadamente ante accidentes laborales como cortes, quemaduras químicas, salpicaduras o desmayos, aplicando técnicas básicas de primeros auxilios y notificando según el protocolo institucional	96
			Participar en la recolección, preparación y análisis físico, químico y microscópico de muestras de orina, aplicando los procedimientos establecidos, control de calidad interno y normas de bioseguridad.	96

			Asistir en el procesamiento de tejidos biológicos para estudio histológico (fijación, deshidratación, inclusión en parafina, corte y tinción), siguiendo las técnicas de laboratorio histopatológico y las normas de bioseguridad.	
			Colaborar en la preparación de reactivos, calibración de equipos y ejecución de pruebas bioquímicas (glucosa, proteínas, colesterol, entre otras), garantizando la exactitud de los resultados según procedimientos normalizados.	
			Implementar correctamente las medidas de bioseguridad en la manipulación de muestras, desinfección de materiales y segregación de residuos biocontaminantes, de acuerdo con la normativa sanitaria vigente.	
	IV	VI	Apoyar en el control de inventarios, verificación de fechas de vencimiento, recepción y almacenamiento de insumos, reactivos y materiales del laboratorio, aplicando las normas de bioseguridad y procedimientos internos de registro.	96
			Colaborar en la identificación, centrifugación y separación de componentes sanguíneos (plasma, glóbulos rojos, plaquetas), aplicando normas de bioseguridad, trazabilidad y procedimientos del banco de sangre.	
			Participar en la ejecución de pruebas serológicas (grupo sanguíneo, factor Rh, pruebas cruzadas), siguiendo los protocolos establecidos y bajo la supervisión del profesional responsable.	
			Apoyar en la preparación de medios de cultivo, siembra y observación de microorganismos en muestras biológicas, aplicando normas de bioseguridad y procedimientos de diagnóstico microbiológico básico.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT:

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANT ES SEMEST RALES (Por turno)	TURNOS	TOTAL DE VACANT ES SEMEST RALES	TOTAL DE VACANT ES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
3	QUALAB	20603175558	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
4	CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
5	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
6	CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
7	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
8	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	17	2	34	68
9	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	14/10/2025	17	2	34	68
10	CLÍNICA STAR SALUD	20600926170	Hasta el 2032	01/12/2025	17	2	34	68
11	INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	20516859548	Hasta el 2032	01/12/2025	17	2	34	68
12	OCCUPATIONAL MEDICAL SERVICES HM SAC. OMS	20600227492	Hasta el 2032	01/12/2025	17	2	34	68
13	CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	20565873572	Hasta el 2032	08/09/2025	17	2	34	68
					221		442	884

6.5 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de PRÓTESIS DENTAL con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P05 PROTESIS DENTAL				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	ACTIVIDADES RELACIONADAS	NRO DE HORAS
I. Diseño de aparatos de ortodoncia funcional	I	I	Analizar los modelos de estudio, registros de mordida y articulación del paciente, identificando las relaciones intermaxilares y tipos de oclusión según las indicaciones del Cirujano Dentista.	64
			Seleccionar los materiales dentales (resinas, metales, acrílicos, cerámicas) según el tipo de prótesis o aparato ortopédico, criterios funcionales, estéticos y normas de bioseguridad.	
			Exponer el diseño elaborado al Cirujano Dentista para su revisión y aprobación, justificando las decisiones tomadas respecto a la función, retención, estética y tipo de oclusión tratada.	
II. Confección de aparatos de ortodoncia funcional	II	II	Elaborar el aparato ortodóncico (placa de Hawley, retenedores, expansores) o de ortopedia maxilar (bionator, activador, disyuntor) siguiendo el diseño aprobado y las especificaciones técnicas establecidas	64
			Revisar las condiciones de ajuste, simetría, estabilidad y acabado superficial del aparato antes de su entrega, verificando la funcionalidad y cumplimiento de normas de calidad.	
			Realizar la limpieza, desinfección y esterilización del instrumental, materiales y área de trabajo, aplicando los protocolos de bioseguridad vigentes para evitar contaminación cruzada.	
			Registrar el proceso de confección, control y entrega del aparato al Cirujano Dentista, adjuntando los documentos técnicos requeridos (ficha de diseño, control de calidad, registro de bioseguridad).	
III. Elaboración de prótesis dentales parciales y totales	III	IV	Realizar el vaciado de las impresiones anatómicas y funcionales proporcionadas por el Cirujano Dentista, obteniendo modelos precisos en yeso que servirán de base para el diseño de la prótesis removible.	128

			Diseñar y confeccionar la estructura metálica de la prótesis (conector mayor, retenedores, apoyos, ataches), aplicando los principios de retención, soporte y estabilidad según las especificaciones del Cirujano Dentista.	
			Montar los dientes artificiales sobre la base protésica, respetando la línea media, plano oclusal y estética facial, para la posterior prueba en boca del paciente bajo supervisión del Cirujano Dentista.	
			Realizar reparaciones de prótesis fracturadas, reposición de dientes o reajustes en la base acrílica, aplicando técnicas de unión, pulido y acabado bajo las normas de bioseguridad.	
			Verificar la correcta adaptación, pulido, estabilidad y estética final de la prótesis antes de su entrega al Cirujano Dentista. Registrar los datos técnicos y garantizar el cumplimiento de normas de bioseguridad en el proceso.	
IV. Elaboración de prótesis fija	IV	VI	Analizar el tipo de daño o deterioro en prótesis fijas o removibles (fracturas, desgaste, pérdida de color, desprendimiento de material), determinando el procedimiento de restauración más adecuado según indicaciones del Cirujano Dentista.	128
			Ejecutar procedimientos de reparación mediante resinas, porcelana o metal, reconstruyendo bordes, contactos oclusales o coronas dañadas, garantizando ajuste, estética y funcionalidad.	
			Realizar el vaciado de la impresión definitiva para obtener el modelo maestro, troquelado de muñones y montaje en articulador, asegurando precisión y estabilidad de los modelos de trabajo.	
			Realizar pruebas de ajuste marginal, contactos oclusales y colorimetría, asegurando cumplimiento de las especificaciones del Cirujano Dentista y la normativa de bioseguridad vigente.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	URNO	TOTAL DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	4	2	8	16
2	CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	4	2	8	16
3	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
4	CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	4	2	8	16
5	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	4	2	8	16
6	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
7	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
8	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	4	2	8	16
9	INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	20516859548	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
10	ORTODONCIA Y ALTA ESTÉTICA EIRL	20605097724	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
11	ODONTOCLÍNICA EIRL	20419854701	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
12	QUICENTRO DENTAL EIRL	20604167320	Hasta el 2032	01/12/2025	4	2	8	16
13	CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	20565873572	Hasta el 2032	08/09/2025	4	2	8	16
					52		104	208

6.6 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de GESTIÓN ADMINISTRATIVA con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P06 GESTION ADMINISTRATIVA				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	DENOMINACIÓN DE LA EFSRT	NRO DE HORAS
I. Asistencia en Actividades de Gestión Administrativa	I	II	Analizar, diseñar o actualizar procedimientos y flujogramas administrativos (compras, archivo, logística, control de documentos) alineados a los objetivos institucionales y normativa interna.	64
			Registrar operaciones contables básicas (compras, ventas, pagos, cobros) en libros auxiliares o software contable, aplicando principios contables y verificando la documentación sustentatoria.	
			Realizar cálculos de intereses, descuentos, porcentajes, presupuestos o análisis de costos operativos, apoyando en la gestión económica y toma de decisiones de la organización.	
			Brindar atención directa o virtual a usuarios o clientes, aplicando técnicas de comunicación asertiva y gestión de reclamos, garantizando la satisfacción y fidelización del cliente.	
II. Asistencia en la Ejecución de Actividades de Plan Operativo de la Empresa	II	III	Participar en la recopilación y análisis de información sobre costos operativos, insumos y requerimientos del área, aplicando principios básicos de presupuestación y herramientas estadísticas.	64
			Colaborar en la estimación de costos del personal (remuneraciones, beneficios, capacitaciones) según el plan de actividades administrativas y de apoyo.	
			Identificar y registrar obligaciones legales relacionadas con contratos, remuneraciones y beneficios laborales que impacten en el presupuesto institucional.	
	III	IV	Participar en la identificación y diseño de los servicios que ofrece la organización, considerando las necesidades del cliente, los objetivos institucionales y la normativa vigente.	64

			Aplicar técnicas básicas de investigación de mercado para recopilar información sobre clientes potenciales y competencia.	
			Revisar documentación legal y tributaria de los servicios brindados, verificando su cumplimiento con las leyes comerciales y fiscales vigentes.	
III. Asistencia en la Gestión de un Plan Operativo	IV	V	Participar en la recopilación y análisis de información necesaria para la formulación del plan operativo, alineado al planeamiento estratégico de la organización.	96
			Colaborar en el inventario, control y uso adecuado de recursos materiales y financieros de acuerdo con los procedimientos internos y normativas vigentes	
			Participar en la estimación de costos y elaboración del presupuesto, considerando objetivos estratégicos y políticas institucionales.	
	V	VI	Participar en la verificación del cumplimiento de metas y cronogramas del plan operativo, registrando avances y dificultades detectadas.	96
			Colaborar en la recopilación y análisis de indicadores de desempeño vinculados a las actividades operativas de la organización.	
			Asistir y participar activamente en reuniones de trabajo para la evaluación del avance de los planes operativos y resolución de conflictos.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT:

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	TURNOS	TOTAL DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
3	PERUVIAN TOURS AGENCY	20510931514	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
4	QUALAB	20603175558	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
5	TOMOGRAFÍA MEDICA	20502454111	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
6	CLINICA SANTA MARTHA DEL SURL	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
7	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	01/12/2025	5	2	10	20
8	CLÍNICA SAN JUAN	205088790971	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
9	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	5	2	10	20
10	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	5	2	10	26
11	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	5	2	10	20
12	INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	20516859548	Hasta el 2032	01/12/2025	5	2	10	20
13	ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	20609478056	Hasta el 2032	01/12/2025	5	2	10	20
14	SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	20604455619	Hasta el 2032	01/07/2025	5	2	10	20
15	SERVICIO SERVIAL	20178974630	Hasta el 2032	01/12/2025	5	2	10	20
16	CENTRO GERIATRICO MY GOLDEN YEARS	20608789899	Hasta el 2032	08/09/2025	5	2	10	20
TOTAL					80	2	160	320

6.7 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de OPTOMETRÍA TÉCNICA con el plan de estudios vigente:

PROGRAMA DE ESTUDIOS P07 OPTOMETRIA TECNICA				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	DENOMINACIÓN DE LA EFSRT	NRO DE HORAS
I. Promoción de la salud visual y ocular	I	I	Participar en campañas comunitarias de salud visual, realizando actividades educativas sobre higiene ocular, prevención de enfermedades visuales y uso adecuado de dispositivos ópticos	64
			Brindar charlas informativas y talleres demostrativos en centros educativos o laborales sobre hábitos saludables para el cuidado de la vista, en coordinación con el equipo de salud visual.	
			Registrar y sistematizar datos obtenidos durante actividades de promoción, contribuyendo al diagnóstico situacional de salud visual de la comunidad y al diseño de futuras intervenciones preventivas	
II. Prevención de riesgos para la salud visual y ocular	II	II	Apoyar en campañas de prevención de enfermedades oculares, realizando evaluaciones básicas de agudeza visual, refracción y observación de signos de alerta en la comunidad, bajo supervisión profesional.	64
			Colaborar en la identificación de factores de riesgo visual (iluminación inadecuada, exposición prolongada a pantallas, ambientes contaminados), proponiendo medidas preventivas y educativas	
			Apoyar en la aplicación de protocolos de bioseguridad y control de infecciones oculares, garantizando la limpieza y desinfección del instrumental y del entorno de atención.	
III. Asistencia en procedimientos de atención visual	III	IV	Asistir en los procedimientos de atención visual, bajo supervisión del Médico Especialista en Oftalmología o Tecnólogo Médico en Optometría, según procedimientos establecidos y normativa vigente.	128
			Apoyar en la preparación de la persona en la ejecución de procedimientos de atención visual, bajo la supervisión del Médico Especialista en Oftalmología o Tecnólogo Médico en Optometría, según normativa vigente.	

IV. Montaje de lentes oftálmicos manuales y digitales	IV	V	Verificar las prescripciones ópticas y seleccionar los materiales oftálmicos adecuados (tipos de lentes, monturas y tratamientos), asegurando su correspondencia con las indicaciones del profesional responsable.	64
			Realizar el trazado, centrado y bloqueo de los lentes oftálmicos utilizando equipos manuales o digitales, aplicando las normas técnicas y de bioseguridad establecidas en el laboratorio óptico.	
			Efectuar el biselado, corte y montaje de los lentes en la montura, empleando maquinaria especializada y verificando la correcta alineación y ajuste de acuerdo con los parámetros ópticos requeridos.	
			Participar en la revisión y control de calidad de los productos ópticos elaborados, evaluando parámetros de centrado, espesor, alineación y acabado, garantizando la precisión del montaje antes de la entrega al paciente.	
V. Fabricación y manejo lentes oftálmicos y de contacto	V	VI	Recepción y verificación de recetas oftálmicas: Revisar las indicaciones del profesional responsable, comprobando medidas, tipo de lente y características ópticas para planificar el proceso de fabricación o montaje.	64
			Fabricación y tallado de lentes oftálmicos: Realizar el proceso de corte, tallado y pulido de lentes, empleando equipos manuales o automatizados, garantizando la precisión óptica y el cumplimiento de normas de seguridad y bioseguridad.	
			Montaje y adaptación de lentes y monturas: Efectuar el centrado, biselado y ensamblaje de los lentes en monturas, así como la adaptación y ajuste final en función de los requerimientos técnicos y comodidad del usuario.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT:

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	TORNOS	TOTAL DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
3	SANTA MARTHA DEL SUR	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
4	CLÍNICA PRIMAVERA	20544109791	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
5	CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
6	CLINICA SAN PABLO	20107463705	Hasta el 2032	14/10/2025	35	2	70	140
7	MEDICENTRO LOS OLIVOS	20609355230	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
8	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
9	ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. -	20609478056	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
10	GLOBAL MEGA S.A.C.	20512218424	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
11	MUNDO VISION OPTICAS	20608111833	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
12	TILCARA EIRL.	20610120548	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
13	CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	20601218187	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
14	RED SALUD LABORAL SAC	20608078763	Hasta el 2032	01/12/2025	35	2	70	140
15	CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	20565873572	Hasta el 2032	08/09/2025	35	2	70	140
					525	2	1050	2100

6.8 Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo para el programa de estudios de CONTABILIDAD con el plan de estudios vigente:

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSTRT	PERIODO ACADEMICO DE REALIZACION	ACTIVIDADES RELACIONADAS	NRO DE HORAS
I. Asistencia en actividades de procesos contables	I	II	Elaborar registros contables básicos en hojas de cálculo, aplicando fórmulas y funciones de Excel para organizar ingresos, egresos y saldos, de acuerdo con los procedimientos contables de la organización.	128
			Registrar y clasificar operaciones financieras diarias (ventas, compras, pagos y cobros) en Excel, verificando la consistencia de los datos con la documentación contable.	
			Evaluar la correcta aplicación de los procedimientos administrativos y financieros, proponiendo mejoras que optimicen la eficiencia contable y el control interno.	
			Coordinar la presentación de informes financieros y presupuestales ante la gerencia o dirección, asegurando que la información contable sea clara, oportuna y sustentada en documentos verificables	
II. Asistencia en la formulación del estado financiero y actualización de procedimientos contables	II	IV	Recolectar y analizar información financiera y contable de los diferentes departamentos de la organización para la elaboración del balance general, estado de resultados y flujo de efectivo	128
			Aplicar ajustes contables y conciliaciones bancarias antes del cierre mensual o anual, garantizando que los estados financieros reflejen la situación real de la empresa	
			Revisar y actualizar los manuales o procedimientos contables y financieros, incorporando cambios normativos o mejoras identificadas durante la práctica profesional.	
III. Asistencia en el análisis de información contable	III	VI	Verificar la correcta aplicación de las normas tributarias y contables en los registros financieros de la empresa, comparando la información contable con las declaraciones presentadas ante la SUNAT	128

		Apoyar en la elaboración de reportes de auditoría tributaria, identificando inconsistencias o posibles contingencias fiscales que puedan afectar el estado financiero de la organización	
		Colaborar en la conciliación entre los estados financieros y las declaraciones tributarias, verificando el cumplimiento de los pagos de impuestos (IGV, renta, deducciones, retenciones y percepciones).	
		Participar en la implementación de mejoras en los procedimientos contables y tributarios, proponiendo ajustes que aseguren la transparencia y exactitud de la información financiera y fiscal.	

A continuación, se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el IES Complejo hospitalario San Pablo para el desarrollo de las EFSRT:

ITEM	RAZON SOCIAL	RUC	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	VACANTES SEMESTRALES (Por turno)	TORNOS	TOTAL, DE VACANTES SEMESTRALES	TOTAL DE VACANTES ANUALES
1	CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	20517738701	Hasta el 2032	14/10/2025	1	2	2	4
2	CLINICA SAN GABRIEL	20505018509	Hasta el 2032	14/40/2025	1	2	2	4
3	PERUVIAN TOURS AGENCY	20510931514	Hasta el 2032	14/10/2025	1	2	2	4
4	QUALAB	20603175558	Hasta el 2032	14/10/2025	1	2	2	4
5	TOMOGRÁFIA MEDICA	20502454111	Hasta el 2032	14/10/2025	1	2	2	4
6	CLÍNICA SAN JUAN	20508790971	Hasta el 2032	14/10/2025	1	2	2	4
7	CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	20517737560	Hasta el 2032	14/10/2025	1	2	2	4
8	CLÍNICA LA VICTORIA	20605554505	Hasta el 2032	01/12/2025	1	2	2	4
9	ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	20609478056	Hasta el 2032	01/12/2025	1	2	2	4
10	SERVICIOS SERVIAL	20178974630	Hasta el 2032	01/12/2025	1	2	2	4
11	CLINICA PRIMAVERA	20604455619	Hasta el 2032	01/12/2025	1	2	2	4
12	QUICENTRO DENTAL EIRL	20604167320	Hasta el 2032	01/12/2025	1	2	2	4
13	SERVICIOS MEDICOS PERUANOS	20609478056	Hasta el 2032	01/12/2025	1	2	2	4
					13		26	52

VII. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo se enfoca en los estudiantes de los programas de estudio que oferta el IES Complejo hospitalario San Pablo cuya formación profesional está basada según la organización por módulos en cada programa de estudios. La cantidad de estudiantes se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026-II	2027-I	2027-II	2028-I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	2031-I	2031-II
I. Promoción de la salud en la comunidad	I	II	MAÑANA	139	159	164	175	175	181	183	190	192	200	217
			TARDE	88	89	90	98	98	101	102	107	106	112	116
			NOCHE	128	131	142	141	147	148	155	155	163	164	186
			TOTAL	355	379	397	414	419	429	440	452	461	476	519
II. Prevención de riesgos para la salud en la comunidad	II	IV	MAÑANA	93	91	89	108	111	107	106	123	118	123	124
			TARDE	58	56	56	61	62	59	59	69	65	68	68
			NOCHE	82	86	87	89	85	85	100	100	99	99	105
			TOTAL	233	233	233	257	258	250	265	292	283	290	296
III. Atención de necesidades básicas de salud según etapa de vida	III	V	MAÑANA	96	88	86	85	97	105	101	91	105	101	105
			TARDE	65	55	54	53	58	58	56	50	62	56	60
			NOCHE	83	78	81	83	84	81	80	85	85	84	84
			TOTAL	245	221	221	221	239	245	237	226	252	241	249
IV. Cuidados integrales de salud según etapa de vida	IV	VI	MAÑANA	68	91	84	82	76	88	95	96	87	91	96
			TARDE	43	62	52	51	48	52	53	53	47	53	53
			NOCHE	65	75	70	73	79	80	77	68	72	72	76
			TOTAL	176	228	206	206	203	220	225	217	206	216	225
TOTAL				1009	1061	1057	1098	1120	1144	1167	1187	1203	1223	1289
TOTAL ANUAL				1009	2118		2218		2311		2389		2513	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSTR	CICLO	TURNOS	2026-II	2027-I	2027-II	2028-I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	2031-I	2031-II
I. Prevención de enfermedades en la comunidad	I	I	MAÑANA	89	92	98	98	101	103	107	108	112	114	118
			TARDE	51	52	56	55	57	57	60	62	64	65	67
			NOCHE	67	69	75	74	78	77	82	81	85	86	90
				208	214	229	228	236	238	249	251	262	266	276
II. Expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	II	III	MAÑANA	40	40	47	49	52	52	53	54	56	54	56
			TARDE	25	26	27	27	29	29	30	30	31	32	31
			NOCHE	35	35	35	36	39	38	40	40	43	42	44
				100	100	108	112	120	119	123	124	130	128	131
III. Asistencia en procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos	III	IV	MAÑANA	32	34	34	38	39	42	42	43	44	45	44
			TARDE	21	21	22	21	22	23	23	24	24	25	26
			NOCHE	28	30	29	30	30	33	33	34	34	34	34
				82	85	85	89	91	98	97	101	102	104	103
IV. Asistencia en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales	IV	VI	MAÑANA	22	31	28	29	29	32	34	36	36	38	39
			TARDE	16	17	18	18	19	18	18	19	20	17	19
			NOCHE	23	40	24	26	25	24	23	24	24	25	25
				61	89	70	73	73	75	74	78	79	80	83
TOTAL				450	487	492	501	520	530	544	555	573	578	593
TOTAL ANUAL				450	980		1021		1074		1128		1171	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026-II	2027-I	2027-II	2028-I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	2031-I	2031-II
I. Asistencia en actividades de promoción y prevención de la salud física	I	II	MAÑANA	46	54	56	60	60	62	63	65	66	69	70
			TARDE	28	29	30	32	32	33	33	34	34	37	40
			NOCHE	42	42	44	47	47	49	49	51	51	54	59
				116	126	130	139	138	144	145	151	151	159	169
II. Asistencia en la aplicación de agentes electro físicos, hidroterapia y materiales fisioterapéutico	II	IV	MAÑANA	31	32	31	35	36	39	39	40	41	42	40
			TARDE	19	20	19	19	19	21	20	21	21	22	22
			NOCHE	28	29	29	29	30	32	32	33	33	33	33
				77	80	79	83	85	91	91	94	95	97	95
III. Asistencia en procedimientos de evaluación fisioterapéutica	III	V	MAÑANA	32	28	29	28	32	33	35	35	36	37	38
			TARDE	14	17	18	17	17	17	19	18	19	19	19
			NOCHE	30	25	26	26	26	27	27	27	28	28	28
				76	70	72	71	74	77	81	80	83	84	84
IV. Asistencia en procesos terapéuticos individuales y grupales	IV	VI	MAÑANA	25	30	26	27	27	30	31	33	33	35	36
			TARDE	19	14	16	17	16	16	15	17	17	15	17
			NOCHE	23	28	24	24	24	23	23	23	23	24	24
				67	72	66	69	68	69	69	73	73	74	77
TOTAL				336	348	347	362	365	381	385	398	403	414	425
TOTAL ANUAL				336	695		727		766		801		839	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026-II	2027-I	2027-II	2028-I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	2031-I	2031-II
I. Extracción y recepción de muestras biológicas en el laboratorio clínico	I	II	MAÑANA	29	34	36	38	38	39	41	41	42	44	45
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	27	28	28	30	31	32	32	33	33	35	38
			TOTAL	55	62	64	68	69	71	72	74	75	79	83
II. Asistencia en análisis de muestras biológicas humanas en el laboratorio clínico	II	IV	MAÑANA	19	20	19	22	23	25	25	25	26	27	26
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	18	18	18	19	19	21	21	22	22	21	21
			TOTAL	37	38	38	41	42	45	46	47	48	48	47
	III	V	MAÑANA	20	17	18	18	20	21	22	22	23	24	24
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	20	16	17	16	17	17	18	18	18	18	18
			TOTAL	40	33	34	34	37	38	40	40	41	42	42
	IV	VI	MAÑANA	17	19	16	17	17	19	20	21	21	22	23
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	14	19	15	16	16	15	15	15	15	16	16
			TOTAL	31	38	31	33	32	34	34	36	36	37	38
TOTAL				162	171	167	176	180	188	192	197	200	206	210
TOTAL ANUAL				162	338		356		381		398		416	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026-II	2027-I	2027-II	2028-I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	2031-I	2031-II
I. Diseño de aparatos de ortodoncia funcional	I	I	MAÑANA	26	29	29	30	30	32	31	33	33	35	35
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	13	13	15	14	16	16	17	16	17	17	18
			TOTAL	39	42	44	44	46	47	48	49	50	52	53
II. Confección de aparatos de ortodoncia funcional	II	II	MAÑANA	10	17	19	19	20	20	21	21	22	22	23
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	09	09	09	09	09	10	10	11	11	11	12
			TOTAL	19	26	28	29	29	30	32	32	33	33	35
III. Elaboración de prótesis dentales parciales y totales	III	IV	MAÑANA	07	07	07	11	13	13	13	13	14	14	14
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	06	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07
			TOTAL	13	13	13	17	19	19	20	20	21	21	21
IV. Elaboración de prótesis fija	IV	VI	MAÑANA	06	06	06	06	06	10	11	11	11	11	12
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	05	06	05	05	05	05	05	05	05	05	05
			TOTAL	10	12	11	11	11	14	15	16	16	16	17
TOTAL				81	93	95	101	105	111	114	117	119	122	126
TOTAL ANUAL				81	188		206		226		236		248	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II
I. Asistencia en Actividades de Gestión Administrativa	I	II	MAÑANA	56	60	60	63	63	67	66	70	69	74	73
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	28	29	31	31	32	32	33	34	36	36	37
				84	89	91	94	95	99	99	104	105	110	110
II. Asistencia en la Ejecución de Actividades de Plan Operativo de la Empresa	II	III	MAÑANA	16	16	30	32	32	34	34	36	35	36	36
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	14	14	15	15	16	16	17	17	17	18	19
				30	30	45	47	49	50	50	53	53	54	54
	III	IV	MAÑANA	13	14	13	25	27	27	28	28	30	29	30
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	12	12	12	13	13	14	14	14	14	14	14
				25	26	25	37	39	40	42	42	44	43	44
III. Asistencia en la Gestión de un Plan Operativo	IV	V	MAÑANA	14	11	12	12	22	24	24	25	25	25	26
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	13	11	11	11	11	11	12	12	12	12	12
				26	22	23	23	33	35	36	37	37	37	38
	V	VI	MAÑANA	10	13	11	12	11	21	23	23	24	22	24
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	10	12	10	10	10	10	10	10	10	10	10
				20	25	21	22	21	31	33	33	34	32	34
TOTAL				185	191	206	222	237	256	260	268	272	276	281
TOTAL ANUAL				185	397		460		515		540		558	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026-II	2027-I	2027-II	2028-I	2028-II	2029-I	2029-II	2030-I	2030-II	2031-I	2031-II
I. Promoción de la salud visual y ocular	I	I	MAÑANA	123	126	135	134	140	141	147	148	155	156	163
			TARDE	69	70	76	75	80	80	83	83	86	89	92
			NOCHE	98	100	109	108	113	113	119	119	125	126	131
				291	297	320	318	332	334	349	349	366	371	386
II. Prevención de riesgos para la salud visual y ocular	II	II	MAÑANA	69	81	83	89	88	92	92	96	97	101	109
			TARDE	44	45	46	49	49	52	52	54	54	56	62
			NOCHE	63	64	65	71	70	73	74	77	77	81	88
				176	190	194	209	207	217	218	228	228	239	259
III. Asistencia en procedimientos de atención visual	III	IV	MAÑANA	46	48	47	52	54	57	57	59	60	62	63
			TARDE	29	31	30	29	29	32	31	33	33	35	34
			NOCHE	42	44	43	43	39	43	48	50	47	49	49
				116	122	119	124	122	131	136	142	140	146	146
IV. Montaje de lentes oftálmicos manuales y digitales	IV	V	MAÑANA	49	41	43	42	47	48	51	51	53	54	51
			TARDE	28	27	29	27	26	26	28	28	30	30	26
			NOCHE	42	40	41	41	41	37	40	41	42	40	42
				118	108	113	110	114	112	120	120	125	124	119
V. Fabricación y manejo lentes oftálmicos y de contacto	V	VI	MAÑANA	39	46	39	41	40	44	44	42	49	44	51
			TARDE	26	27	27	28	25	25	24	23	27	27	27
			NOCHE	34	37	36	37	37	39	35	34	35	38	36
				98	111	102	106	102	108	103	99	110	109	114
TOTAL				799	828	849	866	878	902	926	938	969	988	1025
TOTAL ANUAL				799	1677		1744		1828		1907		2012	

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	EFSRT	CICLO	TURNO	2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II
I. Asistencia en actividades en procesos contables	I	II	MAÑANA	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	9	27	30	29	32	31	34	32	35	34	38
				09	27	30	29	32	31	34	32	35	34	38
II. Asistencia en la formulación del estado financiero y actualización de procedimientos contables	II	IV	MAÑANA	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	7	6	6	18	19	19	22	21	22	21	23
				07	06	06	18	19	19	22	21	22	21	23
III. Asistencia en el análisis de información contable	III	VI	MAÑANA	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			TARDE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
			NOCHE	4	4	6	6	6	16	17	16	18	17	18
				04	04	06	06	06	16	17	16	18	17	18
TOTAL				20	37	42	53	57	65	72	69	75	72	80
TOTAL ANUAL				20	79		109		137		144		152	

VIII. HORARIOS DE DESARROLLO DE LAS EFSRT

Los horarios que se desarrollan las EFSRT son en los turnos mañana y tarde sin interferir en el desarrollo académico del estudiante o según el horario de la empresa o institución en el caso haber concluido con las unidades didácticas de los módulos hasta el fin de período académico del mismo.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA (P-01) – L-001															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Promoción de la salud en la comunidad														
EFSRT	I				PERIODO ACADEMICO					II					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Participar en campañas de salud organizadas por centros de salud, municipalidades o instituciones educativas, promoviendo estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades prevalentes. - Diseñar y ejecutar sesiones educativas adaptadas cultural y lingüísticamente a la comunidad, sobre temas como higiene, nutrición, salud sexual o control de enfermedades endémicas. - Participar en la identificación y priorización de problemas de salud de una comunidad, aplicando encuestas o entrevistas, considerando factores culturales y sociales														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	17	17	17	18	18	19	20	96 HORAS LECTIVAS	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	17	17	17	18	18	19	20		
QUALAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	16	17	17	18	18	19	20		
TOMOGRFÍA MEDICA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	16	17	17	18	18	19	20		
SERVICIO SERVIAL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	17	17	18	18	19	20		
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	17	17	17	18	18	20		
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	17	17	17	18	18	20		
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	16	17	17	18	18	20		
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	16	17	18	18	18	20		
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	14	15	16	16	16	17	17	18	18	20		

POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	18	18	20
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	17	18	20
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	17	18	20
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. -	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	15	16	16	16	17	17	18	19
CORPORACION SERVICIOS MEDICOS GENERALES ALMOND EIRL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	15	16	16	16	17	17	18	20
CASA DE REPOSO EMANUEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	17	18	20
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	17	18	20
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	17	18	20
GROUP CORPORACION G & R SAC.	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	13	14	15	16	16	16	17	17	18	18	20
CORPORACION Y SERVICIOS IZAGUIRRE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	14	15	16	16	16	17	17	18	18	20
SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	17	17	17	18	18	20
TILCARA EIRL.	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	17	17	17	18	18	20
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	15	16	16	17	17	18	18	18	20
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	16	17	17	18	18	19	20
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	16	17	17	18	18	19	20
CLÍNICA SANTA MARTA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	14	15	16	16	17	17	17	18	18	19	20
TOTAL			355	379	397	414	419	429	440	452	461	476	519

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los ciclos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA (P-01) – L-001															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Prevención de riesgos para la salud en la comunidad														
EFSRT	II				PERIODO ACADEMICO				IV						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Participar en campañas o jornadas de salud realizando controles básicos (presión arterial, peso, talla, glicemia, IMC) para detectar factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. - Colaborar en la organización, registro y seguimiento de campañas de inmunización en comunidades, respetando la diversidad cultural y promoviendo la aceptación de las vacunas. - Desarrollar sesiones educativas sobre prevención de enfermedades prevalentes (dengue, anemia, TBC, ITS, VIH) considerando costumbres, idioma y saberes tradicionales de la comunidad.														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES													DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	10	12	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	10	12	
QUALAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	10	12	
TOMOGRFÍA MEDICA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	10	12	
SERVICIO SERVIAL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	10	11	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	09	10	10	10	10	10	11	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	09	12	09	09	09	10	10	10	10	10	11	
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	09	12	09	09	09	10	10	10	10	10	11	

MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	09	12	09	09	09	10	10	10	10	11	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	12	09	09	09	10	09	09	10	11	
POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	10	09	09	10	11	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	10	09	09	10	11	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	10	09	09	10	11	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. -	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	09	09	09	10	11	
CORPORACION SERVICIOS MEDICOS GENERALES ALMOND EIRL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	09	09	09	10	11	
CASA DE REPOSO EMANUEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	10	09	09	10	11	
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	10	09	09	10	11	
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	08	11	09	09	09	10	09	09	10	11	
CENTRO GERIATRICO MIXTO MAY GOLDEN YEARS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	09	12	09	09	09	10	09	10	10	11	
CORPORACION Y SERVICIOS IZAGUIRRE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	09	12	09	09	09	10	10	10	10	11	
SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	03	09	12	09	09	09	10	10	10	10	11	
TILCARA EIRL.	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	11	
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	12	

RED SALUD LABORAL SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	12	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	12	
CLÍNICA SANTA MARTA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	TRIAJE Y CONSULTORIOS EXTERNOS	04	09	12	10	09	10	10	10	10	10	12	
TOTAL			89	225	304	245	234	244	257	251	251	260	294	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los ciclos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA (P-01) – L-001															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	III. Atención de necesidades básicas de salud según etapa de vida														
EFSRT	III					PERIODO ACADEMICO				V					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Brindar apoyo en el aseo, alimentación, confort y movilización del paciente, considerando su etapa de vida y su contexto cultural, siguiendo las indicaciones del profesional responsable • Efectuar el lavado, desinfección y esterilización del instrumental médico, materiales y superficies, aplicando protocolos de bioseguridad y manejo de residuos sólidos • Apoyar en la selección, preparación y disposición de equipos y materiales requeridos para procedimientos (inyectables, curaciones, sondajes, controles de signos vitales), siguiendo protocolos y normas														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	09	96 HORAS LECTIVAS	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	09		
QUALAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	09		
TOMOGRAFÍA MEDICA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08		
SERVICIO SERVIAL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08		
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08		
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08		
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08		
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	08	08	09	09	09	09	08		
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	09	08	08	08	09	09	09	08		

	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	07	09	08	08	08	09	09	09	08
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	08
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	08
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. -	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	08
CORPORACION SERVICIOS MEDICOS GENERALES ALMOND EIRL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	08	03	07	09	08	08	08	09	08	08	08
CASA DE REPOSO EMANUEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	08	03	07	09	08	08	08	09	08	08	08
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	07	09	09	08	08	09	09	09	08
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	09	09	08	08	09	09	09	08
CENTRO GERIATRICO MIXTO MAY GOLDEN YEARS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	09	08	08	08	09	09	09	08
CORPORACION Y SERVICIOS IZAGUIRRE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	09	08	08	08	09	09	09	08
SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	09	09	08	09	09	09	09	08
TILCARA EIRL.	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	08	09	09	09	09	08
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	08

96 HORAS LECTIVAS

CLÍNICA SANTA MARTA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	SERVICIOS MÉDICOS GENERALES	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	09
TOTAL			242	82	208	259	232	223	232	240	238	239	221

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los ciclos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA (P-01) – L-001														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	IV. Cuidados integrales de salud según etapa de vida													
EFSRT	IV				PERIODO ACADEMICO					VI				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Colaborar con el profesional de enfermería en la atención a pacientes hospitalizados o ambulatorios, ejecutando procedimientos básicos (curaciones, administración de medicamentos, control de signos vitales) según protocolos - Documentar correctamente las actividades realizadas y reportar incidencias, eventos adversos o necesidades del paciente al jefe inmediato, conforme a las normas institucionales. - Apoyar en la organización y desarrollo de actividades asistenciales, lúdicas o de rehabilitación física y cognitiva, promoviendo el bienestar integral del adulto mayor. - Participar activamente en la coordinación con el equipo multidisciplinario, mostrando empatía, comunicación asertiva y respeto hacia los usuarios, familias y colegas, reportando información de forma oportuna.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	04	08	10	09	09	09	09	09	09	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	
QUALAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	10	09	09	09	09	09	09	
TOMOGRAFÍA MEDICA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	10	09	09	09	09	09	09	
SERVICIO SERVIAL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	09	08	08	09	09	09	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	09	09	09	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	09	08	08	
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	
POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	08	08	08	08	

CLÍNICA STAR SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	08	08	08	08	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	07	08	08	08	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	07	08	08	08	
CORPORACION SERVICIOS MEDICOS GENERALES ALMOND EIRL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	08	03	07	09	08	07	07	08	08	08	
CASA DE REPOSO EMANUEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	08	03	07	09	08	07	08	08	08	08	
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	08	08	08	08	
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	08	08	08	08	
CENTRO GERIATRICO MIXTO MAY GOLDEN YEARS	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	07	08	08	08	08	
CORPORACION Y SERVICIOS IZAGUIRRE	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	
SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	08	08	08	
TILCARA EIRL.	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	08	08	08	09	08	08	
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	09	09	09	09	09	09	09	
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	10	09	09	09	09	09	09	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	07	10	09	09	09	09	09	09	
CLÍNICA SANTA MARTA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00-5:00	EMERGENCIA, CENTRO QUIRURGICO	05	09	03	08	10	09	09	09	09	09	09	
TOTAL			131	232	78	185	241	217	207	214	220	219	218	

OBSERVACIONES:

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los ciclos II, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FARMACIA TÉCNICA (P-02)															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Prevención de enfermedades en la comunidad														
EFSRT	I					PERIODO ACADEMICO					I				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Colaborar en campañas comunitarias de prevención de enfermedades prevalentes (como hipertensión, diabetes, anemia), brindando información sobre el uso racional de medicamentos y medidas preventivas. - Realizar mediciones básicas (presión arterial, peso, talla, IMC) y registrar factores de riesgo en usuarios, bajo supervisión, para contribuir al diagnóstico situacional de salud local. - Colaborar en la identificación de peligros y riesgos sanitarios en entornos comunitarios o institucionales (manejo de residuos, almacenamiento de fármacos, condiciones de higiene).														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES												DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	18	18	20	19	20	20	21	21	22	23	23	96 HORAS LECTIVAS 266	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	18	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23		
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23		
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23		
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23		
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	18	19	19	19	19	20	21	22	22	23		
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	17	19	19	19	19	20	20	21	22	23		
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENORSAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	17	19	19	19	20	20	21	21	22	23		
GRUPO VIDA & SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	18	19	19	19	20	21	21	22	22	23		
FARMACIA MAGISTRAL AVANLAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	17	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23		
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	18	18	19	19	20	20	21	21	22	22	23		
POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	18	18	19	19	20	20	21	21	22	23	23		
TOTAL			208	214	229	228	236	238	249	251	262	266	276		

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los ciclos I, III, IV y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FARMACIA TÉCNICA (P-02)																		
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios																	
EFSRT	II					PERIODO ACADEMICO					III							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Participar en la recepción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, verificando fechas de vencimiento, número de lote, condiciones de almacenamiento y rotulado, según normas de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) - Apoyar en la identificación y selección de medicamentos según receta médica o solicitud del usuario, considerando la forma farmacéutica, concentración, dosis y equivalentes terapéuticos, bajo supervisión - Participar en el expendio y venta de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y sanitarios al usuario, garantizando la entrega correcta, el cumplimiento de la prescripción y el registro de venta según normativa vigente. - Brindar información básica al usuario sobre el uso racional del medicamento, dosis, efectos secundarios, interacciones y condiciones de conservación, así como sobre alternativas de precios disponibles.																	
CENTROS LABORALES		HORARIOS	AMBIENTES	• NÚMERO DE ESTUDIANTES												DURACIÓN		
				2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II				
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	09	10	09	10	10	10	11	11	11	11	11	96 HORAS LECTIVAS 128				
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	09	09	09	10	10	10	11	11	11	11	11					
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	11	11	11					
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	11	11	11					
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	11	11	11					
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	10	10	11					
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	09	10	10	10	10	10					
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	11	10	11					
GRUPO VIDA & SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	11	10	11					
FARMACIA MAGISTRAL AVANLAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	08	09	09	09	10	10	10	10	11	11	11					
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	09	09	09	10	10	10	10	11	11	11	11					
POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE EXPENDIO Y DISPENSACIÒN	09	10	09	10	10	10	11	11	11	11	11					
TOTAL			100	110	108	112	120	119	123	124	130	128	131					

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, III, IV y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FARMACIA TÉCNICA (P-02)														
DENOMINACIÓN DEL	III. Asistencia en procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos													
EFSRT	III	PERIODO ACADEMICO								IV				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Realizar el monitoreo y registro diario de temperatura, humedad y limpieza de las áreas de almacenamiento de productos farmacéuticos, siguiendo las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y utilizando los formatos oficiales del establecimiento. - Participar en la toma de inventarios físicos de productos farmacéuticos, verificando la concordancia entre el stock real y el sistema informático, identificando productos próximos a vencer o deteriorados. - Organizar, clasificar y archivar la documentación técnica y administrativa (recetas retenidas, guías de remisión, reportes de control, registros de recepción, hojas de reclamación), asegurando su accesibilidad y confidencialidad según lo normado. - Colaborar en la preparación y traslado de medicamentos y dispositivos médicos hacia diferentes áreas o establecimientos, aplicando las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDT), garantizando la trazabilidad y conservación de los productos.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	08	08	08	08	09	09	09	09	09	09	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	08	08	08	08	09	09	09	09	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	08	08	08	08	09	09	09	09	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	08	08	08	08	08	08	09	08	
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	07	08	08	08	08	08	08	08	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	06	07	07	07	07	08	08	08	08	08	08	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	06	07	07	07	07	08	08	08	08	08	08	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	07	07	08	08	08	08	08	08	
GRUPO VIDA & SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	07	07	08	08	08	08	09	09	
FARMACIA MAGISTRAL AVANLAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	07	07	08	08	08	09	09	09	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	08	08	08	08	09	09	09	09	
POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREAS DE ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO	07	07	07	08	08	09	08	09	09	09	09	
TOTAL			82	85	85	90	91	98	97	101	102	104	103	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, III, IV y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche**

se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde.**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FARMACIA TÉCNICA (P-02)														
DENOMINACIÓN DEL	IV. Asistencia en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales													
EFSRT	IV				PERIODO ACADEMICO					VI				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Inspeccionar las condiciones de limpieza, ventilación, iluminación y orden del área destinada a preparados magistrales/oficinales, registrando las observaciones en el formato de control correspondiente. - Seleccionar, limpiar y disponer adecuadamente el material, equipo e insumos necesarios para la elaboración de fórmulas magistrales y oficinales, asegurando el cumplimiento de los procedimientos de bioseguridad. - Participar bajo supervisión del Químico Farmacéutico en la preparación, pesado, mezclado y envasado de productos magistrales y oficinales, siguiendo los Procedimientos Operativos Estandarizados (POES).													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	06	08	06	07	07	07	07	07	07	07	07	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	08	06	06	06	07	06	07	07	07	07	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	08	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	06	06	06	06	06	06	07	07	07	
CLINICA SAN PABLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	06	06	06	06	06	06	06	07	07	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	05	06	06	06	06	06	06	06	07	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	05	06	06	06	06	06	06	06	06	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENORSAC	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	06	06	06	06	06	06	06	06	07	
GRUPO VIDA & SALUD	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	06	06	06	06	06	06	06	06	07	
FARMACIA MAGISTRAL AVANLAB	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	07	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	08	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
POLICLÍNICO MAYOLO	L-V 9:00-12:00 / 2:00 – 5:00	AREA DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES	05	08	06	06	06	07	07	07	07	07	07	
TOTAL			61	89	70	73	73	75	74	78	79	80	83	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, III, IV y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (P-03)) – L-001														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Asistencia en actividades de promoción y prevención de la salud física													
EFSRT	I					PERIODO ACADEMICO				II				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Apoyar en la aplicación de fichas o encuestas para identificar factores de riesgo ergonómico, hábitos posturales y condiciones físicas de la comunidad, bajo supervisión del profesional de salud. - Colaborar en la organización y ejecución de campañas informativas sobre prevención de lesiones musculoesqueléticas y promoción de la actividad física saludable en centros comunitarios o educativos - Participar en la planificación y desarrollo de talleres demostrativos sobre posturas correctas, pausas activas y cuidado corporal en el entorno laboral y del hogar. - Apoyar en la instalación y atención de módulos de orientación postural y ejercicios preventivos dentro de ferias de salud física organizadas por el centro de prácticas o institución local.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	10	10	10	11	11	11	12	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	10	10	10	11	11	11	12	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	10	10	10	10	11	11	12	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	09	10	10	10	10	11	12	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	09	09	10	10	10	10	11	11	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	08	09	09	09	10	10	10	10	11	11	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	07	08	09	09	09	09	10	10	10	11	11	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	07	08	08	09	09	09	10	10	10	10	11	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	07	08	08	09	09	09	09	10	10	10	11	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	07	08	08	09	09	10	09	10	10	11	11	
ANTARES HEALTH MANAGERMENTS.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	08	09	09	09	10	10	10	10	11	11	
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	09	10	10	10	10	11	11	
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	10	10	10	10	10	11	12	
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	10	10	10	11	11	11	12	
KINESIOLOGIA REHABILITACION FISICA KATO SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES POSTURALES Y ALGIAS	08	09	09	10	10	10	10	11	11	11	12	

TOTAL	116	129	132	143	141	147	148	154	155	163	172	
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

TOTAL	77	80	79	85	87	94	93	97	97	99	97	
-------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES TRAUMATOLOGICAS Y ALGIAS	05	04	05	05	05	05	05	05	05	05	05	
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES TRAUMATOLOGICAS Y ALGIAS	05	05	05	05	05	05	06	05	06	06	06	
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES TRAUMATOLOGICAS Y ALGIAS	05	05	05	05	05	05	06	06	06	06	06	
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES TRAUMATOLOGICAS Y ALGIAS	05	05	05	05	05	05	06	06	06	06	06	
KINESIOLOGIA REHABILITACION FISICA KATO SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TERAPIA FISICA EN AFECCIONES TRAUMATOLOGICAS Y ALGIAS	05	05	05	05	05	06	06	06	06	06	06	
TOTAL			76	70	72	71	76	78	83	82	85	86	86	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (P-03) – L-001															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	IV. Asistencia en procesos terapéuticos individuales y grupales														
EFSRT	IV					PERIODO ACADEMICO				VI					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Apoyar en la organización, preparación del material y acompañamiento del paciente durante sesiones de fisioterapia, terapia ocupacional o estimulación motora. - Colaborar en la aplicación de ejercicios terapéuticos, estiramientos, movilizaciones pasivas o técnicas de reeducación motriz, bajo la supervisión del profesional responsable. - Preparar el espacio de trabajo y los recursos necesarios (colchonetas, balones, bandas elásticas, barras paralelas, etc.) para favorecer la seguridad y accesibilidad durante la sesión. - Brindar apoyo en la orientación del paciente y sus familiares sobre la importancia de la continuidad del tratamiento, ejercicios domiciliarios y medidas de autocuidado, siempre bajo supervisión.														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	06	06	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	06	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	04	05	05	05	05	05	05	05	05	05	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	05	04	05	05	05	05	05	05	05	05	05	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	05	04	05	04	05	05	05	05	05	05	05	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	05	04	04	04	05	05	05	05	05	05	05	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	04	04	04	04	04	04	05	05	05	05	05	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	04	04	04	04	04	04	05	05	05	05	05	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	04	04	04	04	04	04	05	05	05	05	05	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES	04	05	04	04	04	04	04	05	05	05	05	05	

S.R.L		NEUROLOGICAS												
SPLENDOR CASA HOGAR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	04	05	04	04	04	05	05	05	05	05	05	
CASA DE REPOSO SANTE E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	06	
KINESIOLOGIA REHABILITACION FISICA KATO SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	GIMNASIO TERAPEUTICO Y AREA DE AFECCIONES NEUROLOGICAS	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	06	
TOTAL			67	72	66	69	68	71	71	75	75	76	79	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales, semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (P-04)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Extracción y recepción de muestras biológicas en el laboratorio clínico													
EFSRT	I					PERIODO ACADEMICO				II				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Brindar información clara y empática a los pacientes sobre los requisitos previos para la toma de muestras (ayuno, suspensión de medicamentos, higiene previa, horario de toma, entre otros), siguiendo las normas institucionales y protocolos vigentes • Recibir y comprobar que las solicitudes de análisis clínicos estén correctamente llenadas, con los datos completos del paciente y las pruebas solicitadas, verificando identidad y tipo de muestra requerida. • Colocar etiquetas con los datos del paciente, tipo de muestra, fecha y hora de recolección, siguiendo el código interno del laboratorio y asegurando trazabilidad conforme a las normas de bioseguridad.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - I	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	05	06	06	06	06	06	06	06	07	07	07	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	
CLÍNICA SANTA MARTHA DELSUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	06	06	06	06	06	06	06	07	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	05	05	06	06	06	06	06	07	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	05	05	05	06	06	06	06	06	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	05	05	05	06	06	06	06	06	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	05	05	06	06	06	06	06	07	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	06	06	06	06	06	06	06	07	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	
OCCUPATIONAL MEDICAL SERVICES HM SAC. OMS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	04	05	06	06	06	06	06	06	06	07	07	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	RECEPCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
TOTAL			55	67	69	74	74	76	78	80	81	85	89	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

ROGRAMA DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (P-04)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Asistencia en análisis de muestras biológicas humanas en el laboratorio clínico													
EFSRT	II					PERIODO ACADEMICO				IV				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Verificar y aplicar las normas de bioseguridad y procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, materiales e infraestructura del laboratorio, utilizando los equipos de protección personal (EPP) correspondientes. • Realizar la preparación de soluciones, reactivos y diluciones, así como el manejo básico de instrumentos de medición y pipeteo, asegurando la precisión y confiabilidad de los procedimientos. • Identificar y responder adecuadamente ante accidentes laborales como cortes, quemaduras químicas, salpicaduras o desmayos, aplicando técnicas básicas de primeros auxilios y notificando según el protocolo institucional													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA SANTA MARTHA DELSUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	02	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	02	02	02	03	03	03	03	03	04	04	03	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	03	04	03	04	04	04	04	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	
OCCUPATIONAL MEDICAL SERVICES HM SAC. OMS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE URIANÁLISIS	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	
TOTAL			37	38	38	41	46	49	49	51	52	52	51	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (P-04)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Asistencia en análisis de muestras biológicas humanas en el laboratorio clínico													
EFSRT	III					PERIODO ACADEMICO				V				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Participar en la recolección, preparación y análisis físico, químico y microscópico de muestras de orina, aplicando los procedimientos establecidos, control de calidad interno y normas de bioseguridad. • Asistir en el procesamiento de tejidos biológicos para estudio histológico (fijación, deshidratación, inclusión en parafina, corte y tinción), siguiendo las técnicas de laboratorio histopatológico y las normas de bioseguridad. • Colaborar en la preparación de reactivos, calibración de equipos y ejecución de pruebas bioquímicas (glucosa, proteínas, colesterol, entre otras), garantizando la exactitud de los resultados según procedimientos normalizados.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	04	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
CLÍNICA SANTA MARTHA DELSUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	04	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	02	02	02	03	03	03	02	03	03	03	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	04	04	
OCCUPATIONAL MEDICAL SERVICES HMSAC. OMS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	
TOTAL			40	33	34	34	40	41	41	43	44	45	46	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana**

como en el de la tarde.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (P-04)															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Asistencia en análisis de muestras biológicas humanas en el laboratorio clínico														
EFSRT	IV					PERIODO ACADEMICO				VI					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Apoyar en el control de inventarios, verificación de fechas de vencimiento, recepción y almacenamiento de insumos, reactivos y materiales del laboratorio, aplicando las normas de bioseguridad y procedimientos internos de registro. • Colaborar en la identificación, centrifugación y separación de componentes sanguíneos (plasma, glóbulos rojos, plaquetas), aplicando normas de bioseguridad, trazabilidad y procedimientos del banco de sangre. • Participar en la ejecución de pruebas serológicas (grupo sanguíneo, factor Rh, pruebas cruzadas), siguiendo los protocolos establecidos y bajo la supervisión del profesional responsable.														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 -II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031- I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	04	04	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA SANTA MARTHA DELSUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	02	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA STAR SALUD	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	02	03	02	03	02	03	03	03	03	03	03	03	
OCCUPATIONAL MEDICAL SERVICES HM SAC. OMS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE MICROBIOLOGÍA	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	04	
TOTAL			31	38	31	33	32	37	37	39	39	40	41		

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana**

como en el de la tarde.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRÓTESIS DENTAL (P-05)															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Diseño de aparatos de ortodoncia funcional														
EFSRT	I	PERIODO ACADEMICO				I									
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Analizar los modelos de estudio, registros de mordida y articulación del paciente, identificando las relaciones intermaxilares y tipos de oclusión según las indicaciones del Cirujano - Exponer el diseño elaborado al Cirujano Dentista para su revisión y aprobación, justificando las decisiones tomadas respecto a la función, retención, estética y tipo de oclusión tratada. Dentista - Seleccionar los materiales dentales (resinas, metales, acrílicos, cerámicas) según el tipo de prótesis o aparato ortopédico, criterios funcionales, estéticos y normas de bioseguridad														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	05	64 HORAS LECTIVAS
CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA PIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
ORTODONCIA Y ALTA ESTÉTICA EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	
ODONTOCLÍNICA EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	
QUICENTRO DENTAL EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE TOPICO O TRIAJE ODONTOLOGICO	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	
TOTAL			39	42	44	44	46	47	48	49	50	52	53		

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRÓTESIS DENTAL (P-05)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Confección de aparatos de ortodoncia funcional													
EFSRT	II				PERIODO ACADEMICO					II				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Elaborar el aparato ortodóncico (placa de Hawley, retenedores, expansores) o de ortopedia maxilar (bionator, activador, disyuntor) siguiendo el diseño aprobado y las especificaciones técnicas establecidas - Revisar las condiciones de ajuste, simetría, estabilidad y acabado superficial del aparato antes de su entrega, verificando la funcionalidad y cumplimiento de normas de calidad. - Realizar la limpieza, desinfección y esterilización del instrumental, materiales y área de trabajo, aplicando los protocolos de bioseguridad vigentes para evitar contaminación cruzada. - Registrar el proceso de confección, control y entrega del aparato al Cirujano Dentista, adjuntando los documentos técnicos requeridos (ficha de diseño, control de calidad, registro de bioseguridad).													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES		NÚMERO DE ESTUDIANTES										DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030-II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	64 HORAS LECTIVAS
CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA PIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	02	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	03	03	03	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	03	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
ORTODONCIA Y ALTA ESTÉTICA EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	03	
ODONTOCLÍNICA EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	02	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	
QUICENTRO DENTAL EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PROTESIS DENTAL EN ORTODONCIA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
TOTAL			19	26	28	29	29	30	32	32	33	33	35	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

TOTAL	13	13	13	17	19	19	20	20	21	21	21
-------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde.**

TOTAL	10	12	11	11	11	14	15	16	16	16	17	
-------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes presenciales y semipresenciales como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado)
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde.**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (P-06)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Asistencia en Actividades de Gestión Administrativa													
EFSRT	I				PERIODO ACADEMICO				II					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Analizar, diseñar o actualizar procedimientos y flujogramas administrativos (compras, archivo, logística, control de documentos) alineados a los objetivos institucionales y normativa interna. - Registrar operaciones contables básicas (compras, ventas, pagos, cobros) en libros auxiliares o software contable, aplicando principios contables y verificando la documentación sustentadora. - Realizar cálculos de intereses, descuentos, porcentajes, presupuestos o análisis de costos operativos, apoyando en la gestión económica y toma de decisiones de la organización. - Brindar atención directa o virtual a usuarios o clientes, aplicando técnicas de comunicación asertiva y gestión de reclamos, garantizando la satisfacción y fidelización del cliente.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	06	06	06	06	06	07	07	07	07	07	07	64 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	06	06	06	06	06	07	07	07	07	07	07	
PERUVIAN TOURS AGENCY	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
TOMOGRAFÍA MEDICA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	06	06	06	06	06	06	06	07	07	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	05	05	05	06	06	06	06	06	06	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	05	05	06	06	06	06	06	06	06	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	05	05	06	06	06	06	06	06	07	07	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	06	06	06	06	06	06	06	06	07	07	
SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	05	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07	
SERVICIO SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	06	06	06	06	06	06	06	07	07	07	07	

CENTRO GERIATRICO MY GOLDEN YEARS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	06	06	06	06	06	07	07	07	07	07	07	
TOTAL			84	89	91	94	95	99	99	104	105	110	110	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, III, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes Presenciales, Semipresenciales y A Distancia como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado).
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (P-06)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Asistencia en la Ejecución de Actividades de Plan Operativo de la Empresa													
EFSRT	II				PERIODO ACADEMICO				III					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Participar en la recopilación y análisis de información sobre costos operativos, insumos y requerimientos del área, aplicando principios básicos de presupuestación y herramientas estadísticas. - Colaborar en la estimación de costos del personal (remuneraciones, beneficios, capacitaciones) según el plan de actividades administrativas y de apoyo. - Identificar y registrar obligaciones legales relacionadas con contratos, remuneraciones y beneficios laborales que impacten en el presupuesto institucional.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:	02	02	03	03	04	04	04	04	04	04	04	64 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
PERUVIAN TOURS AGENCY	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	04	04	04	04	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
TOMOGRAFÍA MEDICA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	01	01	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	01	01	02	03	03	03	03	03	03	03	03	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
SERVICIOS MÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	03	03	04	04	
SERVICIO SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	03	03	04	04	04	04	

CENTRO GERIATRICO MY GOLDEN YEARS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	02	02	03	03	03	04	04	04	04	04	04	
TOTAL			30	30	45	47	49	50	50	53	53	54	54	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, III, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes Presenciales, Semipresenciales y A Distancia como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado).
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

CENTRO GERIATRICO MY GOLDEN YEARS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREAS DE CALIDAD Y MARKETING	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	03	
TOTAL			25	26	25	37	39	40	42	42	44	43	44	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, III, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes Presenciales, Semipresenciales y A Distancia como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado).
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (P-06)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	III. Asistencia en la Gestión de un Plan Operativo													
EFSRT	IV				PERIODO ACADEMICO				V					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Participar en la recopilación y análisis de información necesaria para la formulación del plan operativo, alineado al planeamiento estratégico de la organización. - Colaborar en el inventario, control y uso adecuado de recursos materiales y financieros de acuerdo con los procedimientos internos y normativas vigentes - Participar en la estimación de costos y elaboración del presupuesto, considerando objetivos estratégicos y políticas institucionales.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027- I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031- I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	96 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	03	
PERUVIAN TOURS AGENCY	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	02	02	02	02	02	02	03	03	03	03	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
TOMOGRAFÍA MEDICA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
INSTITUTO MATERNO INFANTIL MONTENOR SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
SERVICIOS M ÉDICOS PERUANOS SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	01	02	02	02	02	02	02	02	02	03	
SERVICIO SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	
CENTRO GERIATRICO MY GOLDEN YEARS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	AREA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	03	
TOTAL			26	22	23	23	33	35	36	37	37	37	38	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, III, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes Presenciales, Semipresenciales y A Distancia como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado).
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

SERVICIO SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
CENTRO GERIATRICO MY GOLDEN YEARS	L-V 8:00-12:00 / 2:00-6:00	ADMISIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE	02	02	02	02	02	02	02	02	03	02	03	
TOTAL			20	25	21	22	21	31	33	33	34	32	34	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, III, IV, V y VI.
- El número de estudiantes en cada Centro Laboral y en cada periodo académico corresponde a la suma de los estudiantes Presenciales, Semipresenciales y A Distancia como consta en el documento F10 en la pestaña Proyección de Estudiantes (Consolidado).
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OPTOMETRÍA TÉCNICA (P-07)															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Promoción de la salud visual y ocular														
EFSRT	I	PERIODO ACADECICO					I								
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Participar en campañas comunitarias de salud visual, realizando actividades educativas sobre higiene ocular, prevención de enfermedades visuales y uso adecuado de dispositivos ópticos. - Brindar charlas informativas y talleres demostrativos en centros educativos o laborales sobre hábitos saludables para el cuidado de la vista, en coordinación con el equipo de salud visual. - Registrar y sistematizar datos obtenidos durante actividades de promoción, contribuyendo al diagnóstico situacional de salud visual de la comunidad y al diseño de futuras intervenciones preventivas.														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES												DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	21	22	22	23	23	24	24	25	26	27	64 HORAS LECTIVAS	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	22	23	23	24	24	25	25	27		
SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	22	23	23	24	24	25	25	26		
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	22	23	23	24	24	25	25	26		
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	22	22	23	24	24	25	25	26		
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	21	22	22	23	23	25	25	26		
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	19	20	21	21	22	22	23	23	24	25	26		
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	19	20	21	21	22	22	23	23	24	25	26		
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. -	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	19	20	21	21	22	22	23	23	24	25	26		
GLOBAL MEGA S.A.C.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	19	20	21	21	22	22	23	23	25	25	26		
MUNDO VISION OPTICAS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	21	22	22	24	24	25	25	26		
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	21	23	23	24	24	25	25	26		
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	22	23	23	24	24	25	25	26		
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TOPICO Y TRIAJE OFTALMOLOGICO	20	20	22	22	23	23	24	24	25	25	26		
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 /	AREA DE TOPICO Y TRIAJE	20	21	22	22	23	23	24	24	25	26	27		

	2:00 – 6:00	OFTALMOLOGICO												
TOTAL			296	302	326	323	338	339	355	355	372	377	393	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV, V y VI.
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OPTOMETRÍA TÉCNICA (P-07)															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Prevención de riesgos para la salud visual y ocular														
EFSRT	II					PERIODO ACADEMICO					II				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Apoyar en campañas de prevención de enfermedades oculares, realizando evaluaciones básicas de agudeza visual, refracción y observación de signos de alerta en la comunidad, bajo supervisión profesional. - Colaborar en la identificación de factores de riesgo visual (iluminación inadecuada, exposición prolongada a pantallas, ambientes contaminados), proponiendo medidas preventivas y educativas - Apoyar en la aplicación de protocolos de bioseguridad y control de infecciones oculares, garantizando la limpieza y desinfección del instrumental y del entorno de atención.														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	14	15	15	15	15	16	16	17	18	64 HORAS LECTIVAS	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	14	15	14	15	15	16	16	17	18		
SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	16	16	16	18		
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	16	16	16	18		
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	15	15	16	18		
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	15	15	16	17		
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	11	13	13	14	14	14	14	15	15	16	17		
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	11	12	13	14	14	14	14	15	15	16	17		
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L. -	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	11	12	13	14	14	14	14	15	15	16	17		
GLOBAL MEGA S.A.C.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	11	13	13	14	13	14	15	15	15	16	17		
MUNDO VISION OPTICAS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	15	15	16	17		
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	15	15	16	18		
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOSKURA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	16	16	16	18		
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	13	14	14	15	15	16	16	16	18		
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	12	13	14	15	15	15	15	16	16	17	18		

TOTAL	176	193	198	213	211	221	222	232	232	243	264	
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV, V y VI.
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OPTOMETRÍA TÉCNICA (P-07)																
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	III. Asistencia en procedimientos de atención visual															
EFSRT	III					PERIODO ACADEMICO					IV					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Asistir en los procedimientos de atención visual, bajo supervisión del Médico Especialista en Oftalmología o Tecnólogo Médico en Optometría, según procedimientos establecidos y normativa vigente. - Apoyar en la preparación de la persona en la ejecución de procedimientos de atención visual, bajo la supervisión del Médico Especialista en Oftalmología o Tecnólogo Médico en Optometría, según normativa vigente															
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES													DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II			
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	09	08	09	09	09	10	10	10	10	10	128 HORAS LECTIVAS		
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	09	09	09	10	10	10	10	10			
SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	09	09	09	09	10	10	10	10			
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	09	08	09	09	10	10	10	10			
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	08	08	09	09	09	09	10	10			
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	08	08	09	09	09	09	10	10			
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	07	08	08	08	08	09	09	09	09	10	10			
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	07	08	08	08	08	08	09	09	09	10	10			
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	07	08	07	08	08	08	09	09	09	09	09			
GLOBAL MEGA S.A.C.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	07	08	08	08	08	09	09	09	09	10	10			
MUNDO VISION OPTICAS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	08	08	09	09	09	09	10	10			
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	08	08	09	09	09	10	10	10			
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	09	08	09	09	10	10	10	10			
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	08	08	09	09	09	10	10	10	10	10			
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TAMIZAJE VISUAL	08	09	08	09	09	09	10	10	10	10	10			
TOTAL			116	122	119	127	125	133	139	142	143	149	149			

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV, V y VI.
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OPTOMETRÍA TÉCNICA (P-07)															
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	IV. Montaje de lentes oftálmicos manuales y digitales														
EFSRT	IV				PERIODO ACADEMICO				V						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Verificar las prescripciones ópticas y seleccionar los materiales oftálmicos adecuados (tipos de lentes, monturas y tratamientos), asegurando su correspondencia con las indicaciones del profesional responsable. • Realizar el trazado, centrado y bloqueo de los lentes oftálmicos utilizando equipos manuales o digitales, aplicando las normas técnicas y de bioseguridad establecidas en el laboratorio óptico. • Efectuar el biselado, corte y montaje de los lentes en la montura, empleando maquinaria especializada y verificando la correcta alineación y ajuste de acuerdo con los parámetros ópticos requeridos. • Participar en la revisión y control de calidad de los productos ópticos elaborados, evaluando parámetros de centrado, espesor, alineación y acabado, garantizando la precisión del montaje antes de la entrega al paciente														
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN	
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	08	08	08	08	08	08	09	09	09	09	64 HORAS LECTIVAS	
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	08	08	08	08	08	08	09	08	09	09		08
SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	08	08	08	08	08	08	08	09	09		08
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	08	07	08	08	08	08	08	09	08		08
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	08	07	08	08	08	08	08	09	08		08
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	07	07	08	07	08	08	08	09	08		08
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	07	07	07	07	07	08	08	08	08		08
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	07	07	07	07	07	07	08	08	08	08		08
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	07	07	07	07	07	07	08	08	08	08		07
GLOBAL MEGA S.A.C.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	07	07	07	07	07	08	08	08	08		08
MUNDO VISION OPTICAS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	07	07	08	07	08	08	08	08	08		08
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	07	07	08	08	08	08	08	08	08		08
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	08	07	08	08	08	08	08	08	09		08
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	07	08	08	08	08	08	08	08	09	09		08

CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	08	08	08	08	08	08	09	09	09	09	09	
TOTAL			118	108	113	110	116	114	123	122	128	126	121	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV, V y VI.
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana** y los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OPTOMETRÍA TÉCNICA (P-07)

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	V. Fabricación y manejo lentes oftálmicos y de contacto													
EFSRT	V					PERIODO ACADEMICO					VI			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Recepción y verificación de recetas oftálmicas: Revisar las indicaciones del profesional responsable, comprobando medidas, tipo de lente y características ópticas para planificar el proceso de fabricación o montaje. - Fabricación y tallado de lentes oftálmicos: Realizar el proceso de corte, tallado y pulido de lentes, empleando equipos manuales o automatizados, garantizando la precisión óptica y el cumplimiento de normas de seguridad y bioseguridad. - Montaje y adaptación de lentes y monturas: Efectuar el centrado, biselado y ensamblaje de los lentes en monturas, así como la adaptación y ajuste final en función de los requerimientos técnicos y comodidad del usuario.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026 - II	2027 - I	2027 - II	2028 - I	2028 - II	2029 - I	2029 - II	2030 - I	2030 - II	2031 - I	2031 - II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	08	07	08	07	08	07	07	08	08	08	64 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	08	07	07	07	08	07	07	08	08	08	
SERVICIO SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	08	07	07	07	08	07	07	08	08	08	
CLÍNICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	07	07	07	07	07	07	07	08	07	08	
CLÍNICA NUEVO SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	08	
CLINICA SAN PABLO	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	
MEDICENTRO LOS OLIVOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	07	07	07	07	07	07	06	07	07	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	06	07	06	07	07	07	06	07	07	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	06	07	06	07	07	07	06	07	07	
GLOBAL MEGA S.A.C.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	06	07	06	07	07	07	07	07	08	
MUNDO VISION OPTICAS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	07	07	07	07	07	07	07	07	08	
TILCARA EIRL.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	06	07	07	07	07	07	07	07	07	07	08	
CORPORACION SERVICIOS EVENTOS Y EQUIPOS MEDICOS KURA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	08	07	07	07	07	07	07	07	08	08	
RED SALUD LABORAL SAC	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	08	07	07	07	07	08	07	07	08	08	
CLÍNICA MEDICO DENTAL LATINA E.I.R.L	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE CONFECCION DE LENTES OFTALMOLOGICOS	07	08	07	07	07	07	08	07	07	08	08	
TOTAL			98	111	102	106	102	110	105	102	112	111	116	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos I, II, IV, V y VI.
- Los estudiantes del **turno mañana realizarán sus EFSRT en el turno tarde**, los del **turno tarde** lo harán **en el turno mañana y** los del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde**.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD (P-08)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	I. Asistencia en actividades en procesos contables													
EFSRT	I					PERIODO ACADEMICO				II				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Elaborar registros contables básicos en hojas de cálculo, aplicando fórmulas y funciones de Excel para organizar ingresos, egresos y saldos, de acuerdo con los procedimientos contables de la organización. - Registrar y clasificar operaciones financieras diarias (ventas, compras, pagos y cobros) en Excel, verificando la consistencia de los datos con la documentación contable. - Evaluar la correcta aplicación de los procedimientos administrativos y financieros, proponiendo mejoras que optimicen la eficiencia contable y el control interno.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	128 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
PERUVIAN TOURS AGENCY	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	02	02	03	03	03	03	03	03	03	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	02	02	02	02	03	03	03	03	03	
TOMOGRFÍA MEDICA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	02	02	02	02	03	02	03	03	03	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	02	02	02	02	02	02	02	02	03	
CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	00	02	02	02	02	02	02	02	02	02	03	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	00	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	00	02	02	02	02	02	02	02	02	02	03	
SERVICIOS SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	00	02	02	02	02	02	02	02	03	02	03	
CLINICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	02	02	03	02	03	02	03	03	03	
QUICENTRO DENTAL EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	03	02	03	03	03	03	03	03	03	
SERVICIOS MEDICOS PERUANOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE TESORERÍA, FACTURACIÓN Y COBRANZAS	01	02	03	03	03	03	03	03	03	03	03	
TOTAL			09	27	30	29	32	31	34	32	35	34	38	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV y VI.
- Los estudiantes del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde.**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD (P-08)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	II. Asistencia en la formulación del estado financiero y actualización de procedimientos contables													
EFSRT	II				PERIODO ACADEMICO				IV					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Recolectar y analizar información financiera y contable de los diferentes departamentos de la organización para la elaboración del balance general, estado de resultados y flujo de efectivo - Aplicar ajustes contables y conciliaciones bancarias antes del cierre mensual o anual, garantizando que los estados financieros reflejen la situación real de la empresa. - Revisar y actualizar los manuales o procedimientos contables y financieros, incorporando cambios normativos o mejoras identificadas durante la práctica profesional.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	02	128 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	02	
PERUVIAN TOURS AGENCY	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	02	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	00	00	01	01	01	02	02	02	02	02	
TOMOGRFÍA MEDICA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	00	00	00	01	01	01	02	02	02	02	02	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	00	00	00	01	01	01	02	01	02	01	02	
CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	00	00	00	01	01	01	01	01	01	01	01	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	00	00	00	01	01	01	01	01	01	01	01	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	00	00	00	01	01	01	01	01	01	01	01	
SERVICIOS SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	00	00	00	01	01	01	01	01	01	01	02	
CLINICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	
QUICENTRO DENTAL EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	02	
SERVICIOS MEDICOS PERUANOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE AUDITORIA Y FINANZAS	01	01	01	02	02	02	02	02	02	02	02	
TOTAL			07	06	06	18	19	19	22	21	22	21	23	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV y VI.
- Los estudiantes del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde.**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD (P-08)														
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	III. Asistencia en el análisis de información contable													
EFSRT	III				PERIODO ACADEMICO					VI				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	• Verificar la correcta aplicación de las normas tributarias y contables en los registros financieros de la empresa, comparando la información contable con las declaraciones presentadas ante la SUNAT • Apoyar en la elaboración de reportes de auditoría tributaria, identificando inconsistencias o posibles contingencias fiscales que puedan afectar el estado financiero de la organización • Colaborar en la conciliación entre los estados financieros y las declaraciones tributarias, verificando el cumplimiento de los pagos de impuestos (IGV, renta, detracciones, retenciones y percepciones). • Participar en la implementación de mejoras en los procedimientos contables y tributarios, proponiendo ajustes que aseguren la transparencia y exactitud de la información financiera y fiscal.													
CENTROS LABORALES	HORARIOS	AMBIENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES											DURACIÓN
			2026- II	2027- I	2027- II	2028- I	2028- II	2029- I	2029- II	2030- I	2030- II	2031- I	2031- II	
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	01	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	128 HORAS LECTIVAS
CLINICA SAN GABRIEL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	01	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	
PERUVIAN TOURS AGENCY	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	01	01	01	01	01	01	02	01	01	
QUALAB	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
TOMOGRAFÍA MEDICA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
CLÍNICA SAN JUAN	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
CLÍNICA LA VICTORIA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
ANTARES HEALTH MANAGEMENT S.R.L.	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
SERVICIOS SERVIAL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	00	00	00	01	01	01	01	01	01	
CLINICA PRIMAVERA	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	00	00	01	01	01	01	01	01	01	01	02	
QUICENTRO DENTAL EIRL	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	01	01	01	01	01	01	02	01	02	02	02	
SERVICIOS MEDICOS PERUANOS	L-V 8:00-12:00 / 2:00 – 6:00	AREA DE PRESUPUESTO Y CONT. GENERAL	01	01	01	01	01	02	02	02	02	02	02	
TOTAL			04	04	06	06	06	16	17	16	18	17	18	

OBSERVACIONES

- Las EFSRT para este Programa Académico se llevan en los Periodos Académicos II, IV y VI.
- Los estudiantes del **turno noche** se repartirán **tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde.**

IX. ACTIVIDADES PREVIAS A LA INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS CENTROS LABORALES

- a) Orientación e inducción por parte del coordinador académico y el docente responsable de EFSRT.
- b) El contacto se realiza mediante convenios marco e interinstitucionales.

X. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) El Acompañamiento y monitoreo que se realiza a cada estudiante estará a cargo del docente supervisor perteneciente al centro laboral.
- b) La analista de EFSRT acompaña y supervisa las actividades en visita programada a las empresas e instituciones en las que los estudiantes desarrollan las EFSRT.
- c) La analista de EFSRT recaba la información necesaria para determinar la vinculación de las actividades desarrolladas durante la permanencia de los estudiantes en el centro laboral.

10.1. De la Evaluación

La evaluación de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo permite la comprobación de las competencias adquiridas. Será cuantitativa realizada por la persona a cargo de la supervisión designada por la empresa, microempresa o institución. Se consideran los siguientes criterios

- a) Aspectos técnicos del programa de estudios
- b) Competencias laborales
- c) Habilidades interpersonales
- d) Desarrollo personal y profesional
- e) Aspectos éticos del programa de estudios

La ponderación de los logros obtenidos será cuantitativa y realizada por el responsable, quien tiene a cargo la supervisión en la empresa o institución, utilizando la siguiente escala:

- POR MEJORAR (0.5 PTS)
- ACEPTABLE (1 PTS)
- BUENO (1.5 PTS)
- EXCELENTE (2 PTS)

El valor del puntaje total como máximo es 20 puntos y se considerará la siguiente escala:

- EXCELENTE (17-20 PUNTOS)
- ACEPTABLE (13 -16 PUNTOS)
- REGULAR (10 - 12 PUNTOS)
- POR MEJORAR (00-09 PUNTOS)

La evaluación se registrará en la ficha que proporcionará el IES Complejo Hospitalario San Pablo al momento que el estudiante adquiere la carta de presentación antes de iniciar la ejecución de las Experiencias Formativa en Situaciones Reales de Trabajo. **Ver anexo 5: Criterios e instrumento de evaluación**

XI. RESPONSABILIDADES DEL IES, ESTUDIANTE Y CENTRO LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS EFSRT

11.1. Del Director General

- a) Recibir al inicio del año académico, por medios físicos o virtuales, el plan de EFSRT, elaborados por los coordinadores de cada uno de los programas de estudios para el registro respectivo.

11.2. De los coordinadores de cada programa de estudios

- a) Elaborar y presentar al Jefe de Unidad Académica el Plan de EFSRT en función de la programación que corresponde a cada módulo formativo y que contiene las propuestas de proyectos productivos o de servicios a fin de ser realizadas por los estudiantes.
- b) Informar oportunamente a los estudiantes, acerca de los convenios y las oportunidades que se presentan para la realización de sus experiencias formativas en los centros laborales.
- c) Brindar el acompañamiento al estudiante durante sus EFSRT, a fin de que la realización de estas asegure el logro de las competencias laborales necesarias para la empleabilidad del estudiante del programa de estudios.
- d) Supervisar el desarrollo y cumplimiento del plan de EFSRT.
- e) Recepcionar la “Ficha de supervisión y evaluación de las EFSRT” (Anexo 5) y registrar la nota final obtenida en las EFSRT teniendo en cuenta el desempeño de los estudiantes.
- f) Recepcionar y verificar “Informe técnico de EFSRT” (Anexo 8) para su posterior archivamiento.

- g) Realizar el seguimiento del envío de los planes de EFSRT de cada coordinador de programa de estudios y registrarlo en su base de datos.
- h) Participar activamente en la propuesta y desarrollo de convenios con los centros laborales (empresas, organizaciones e instituciones públicas y/o privadas), a fin de acreditar que nuestros estudiantes al egresar cuentan con las competencias necesarias para su programa de estudios.
- i) Asegurar que los estudiantes consoliden integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes, a fin de complementar las competencias vinculadas con su programa de estudios de nivel profesional técnico.
- j) Brindar soporte para el logro de las competencias necesarias para la empleabilidad de nuestros estudiantes cuando egresen.
- k) Realizar la inducción a los estudiantes que empiezan su EFSRT en coordinación con el coordinador del programa de estudios.
- l) Capacitar y entregar la “Ficha de supervisión y evaluación de las EFSRT” (Anexo 5) al supervisor de EFSRT correspondiente en cada empresa.
- m) Realizar un seguimiento del desempeño del estudiante en sus experiencias formativas coordinando con el empleador del centro laboral mediante visitas presenciales.
- n) Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral en la “Ficha de supervisión y evaluación de las EFSRT” (Anexo 5).
- o) Realizar la validación y medición de la satisfacción del estudiante con respecto a la EFSRT, mediante la “Encuesta de satisfacción del estudiante con las EFSRT” (Anexo 6).
- p) Realizar la validación y medición de la satisfacción del centro laboral con respecto al desempeño del estudiante, mediante la “Encuesta de satisfacción del centro laboral” (Anexo 7).
- q) Recepcionar el informe sobre sus EFSRT según el formato “Informe técnico de EFSRT” (Anexo 8) que realiza el estudiante.
- r) Solicitar la validación del “Informe técnico de EFSRT” (Anexo 8) al coordinador del programa de estudios para su posterior archivamiento.
- s) Determinar, calcular y realizar seguimiento a los indicadores y metas de EFSRT del IES Complejo hospitalario San Pablo, proponer e implementar acciones de mejora, cuando sea necesario.
- t) Emitir mensualmente un informe con indicadores del área.

11.1. Del asistente de convenios

- a) Ubicar y visitar centros/empresas formales para la ejecución de las EFSRT, así como oportunidades laborales para nuestros estudiantes.
- b) Negociar con el apoyo del Director general, el cierre de los convenios para las EFSRT y empleabilidad.
- c) Realizar el seguimiento de los acuerdos pactados en los convenios.
- d) Ser el intermediario entre los centros/empresas y las diferentes áreas del instituto.

11.5. De las Responsabilidades del centro laboral

- a) Cumplir con los acuerdos establecidos en el convenio de EFSRT entre el IES Complejo hospitalario San Pablo y la empresa.
- b) Enviar los requerimientos de estudiantes de manera oportuna, indicando horarios de rotación, funciones y áreas donde se desempeñarían nuestros estudiantes.
- c) Nombrar un responsable que facilite la información relacionada al desempeño de los estudiantes.
- d) Otorgar a los estudiantes una constancia de EFSRT según el formato que la empresa considere.
- e) Completar la “Encuesta de satisfacción del centro laboral” (Anexo 7) para referir sus comentarios sobre el desempeño de los estudiantes.

11.6 Del supervisor de las EFSRT en los centros/empresas

- a) Entregar a cada estudiante que realiza sus EFSRT la “Ficha de control de asistencia a las EFSRT” (Anexo 4) para su seguimiento.
- b) Firmar la “Ficha de aceptación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo en una empresa” (Anexo 2), la “Ficha de control de asistencia a las EFSRT” (Anexo 4) y la “Ficha de supervisión y evaluación de las EFSRT” (Anexo 5).
- c) Orientar y apoyar a los estudiantes durante la realización de sus EFSRT.
- d) Entregar la “Ficha de supervisión y evaluación de las EFSRT” (Anexo 5) a la analista de EFSRT.

11.7 De las Responsabilidades de los Estudiantes

- a) Presentar los formatos “Ficha del estudiante” (Anexo 1) y “Declaración jurada para EFSRT” (Anexo 3) correctamente completados y firmados según corresponda.
- b) Cumplir con los requisitos y documentación necesarias para empezar sus EFSRT, estos pueden ser: carnet del estudiante, carnet de vacunación, constancia de salud mental, otros afines.
- c) Presentarse a la inducción convocada por el área de empleabilidad y EFSRT.
- d) Presentar la “Ficha de aceptación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo en una empresa” (Anexo 2) debidamente redactada y firmada por el representante del centro laboral.
- e) Cumplir con el desarrollo del Plan de EFSRT aprobado.
- f) Asistir correctamente uniformado y puntualmente en el horario establecido por la empresa donde lleva a cabo sus EFSRT y registrarlo en la “Ficha de control de asistencia a las EFSRT” (Anexo 4).
- g) Actuar en forma responsable y respetuosa en el entorno del trabajo, cumpliendo con las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de medio ambiente.
- h) Cuidar la integridad y conservación de equipos / bienes que se le sean asignados por la empresa donde desarrollan sus EFSRT.
- i) Cumplir con los requisitos que solicite la institución o empresa donde se realice las EFSRT.
- j) Elaborar un informe sobre sus EFSRT siguiendo el formato “Informe técnico de EFSRT” (Anexo 8).

XII. DE LOS REFORZADORES Y SANCIONES DE LOS ESTUDIANTE

12.1. Reforzadores

Se otorgan reforzadores al término de las acciones de EFSRT a los estudiantes que como producto de la evaluación llegara a determinarse que han tenido un desempeño eficiente y extraordinario.

- a) Los reforzadores que se entreguen puede consistir en diploma de mérito por la Institución donde se realiza la EFSRT.
- b) Para el otorgamiento de reforzadores es necesario un informe sustentatorios preparado por los docentes supervisores del Programa de Estudios, con visto bueno del coordinador académico, el que será elevado a la Unidad Académica para el estudio y aprobación correspondiente.

12.2. Sanciones

Se aplicarán sanciones a los Estudiantes que incurren en las siguientes faltas:

- a) Por apropiación ilícita de bienes patrimoniales de la empresa y/o institución.
- b) Por deterioro o daños causados en los bienes, ambientes e instalación del centro laboral.
- c) Por falta de respeto a los funcionarios o trabajadores, Coordinador y docente responsable de EFSRT.
- d) Por fomentar escándalo u otra manifestación en contra de la tranquilidad laboral de la empresa o Institución.
- e) Por excederse en las atribuciones que como estudiante le corresponde.
- f) Por realizar críticas destructivas contra la empresa e institución.
- g) Por inasistencia o impuntualidad reiteradas al centro de laboral.
- h) Por incumplimiento de sus obligaciones y compromisos adquiridos en el centro laboral.
- i) Por el abandono de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, sin aviso a la Dirección del IES Complejo hospitalario San Pablo.
- j) Por alteración de documentos en firmas, notas.
- k) Por no usar uniforme durante el desarrollo de las EFSRT.

XIII. MECANISMOS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La vinculación para el desarrollo de las EFSRT se realiza mediante alianzas estratégicas interinstitucionales.

XIV. CRONOGRAMA DE EFSRT

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios- Asistente de Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2026											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios – Asistente de Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Analista de EFSRT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2027											
		ENE	FEB	MAR	ABR	ENE	JUN	JUL	AGO	ENE	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios-Asistente de Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2028											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios - Asistente Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2029											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios - Asistente Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2030											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios - Asistente Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios -	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2031											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Actualizar los convenios con centros laborales	Analista de Convenios	X											
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	X											
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X											
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios - Asistente Logística	X											
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atentamente.



Dr. Raúl A. Álvarez Armas
 Director General
 IESP Complejo Hospitalario San Pablo

XV. PRESUPUESTO DE EFSRT

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Comentario
Elaboración del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Actualizar los convenios con centros laborales	Asistente de Convenios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Asignar los docentes responsables de supervisar las EFSRT	Dirección general	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Socialización del plan de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Elaboración e imprenta de formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios- Asistente de logística	S/ 800	S/ 824	S/ 849	S/ 874	S/ 900	S/ 927	S/ 955	
Inducción a la EFSRT	Coordinadores Académicos	S/ 1,200	S/ 1,236	S/ 1,273	S/ 1,311	S/ 1,351	S/ 1,391	S/ 1,433	
Entregar formatos de EFSRT	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Orientar y acompañar a los estudiantes	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Supervisar el desarrollo y cumplimiento de las EFSRT	Coordinador de programa de estudios	S/ 2,500	S/ 2,575	S/ 2,652	S/ 2,732	S/ 2,814	S/ 2,898	S/ 2,985	
Realizar reuniones de coordinación con el supervisor del centro laboral	Coordinador de programa de estudios	S/ 500	S/ 515	S/ 530	S/ 546	S/ 563	S/ 580	S/ 597	
Validar y medir la satisfacción del estudiante con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Monitorear la satisfacción del supervisor con sus EFSRT	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
Analizar los resultados de evaluación del estudiante emitido por el centro laboral.	Coordinador de programa de estudios	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	Es realizado dentro de la jornada laboral, no requiere presupuesto adicional.
TOTAL		S/ 5,000	S/ 5,150	S/ 5,305	S/ 5,464	S/ 5,628	S/ 5,796	S/ 5,970	

XVI. ANEXOS
FORMATOS DE EFSRT

ANEXO1: FICHA DEL ESTUDIANTE

DATOS PERSONALES					
APELLIDOS Y NOMBRES					
FECHA DE NACIMIENTO		DNI		SEXO MARCAR CON ASPA "X"	MUJER () VARÓN ()
DIRECCIÓN					
TELÉFONO				CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO					
DATOS ACADÉMICOS					
PROGRAMA DE ESTUDIOS MARCAR CON ASPA "X"					
ENFERMERÍA TÉCNICA			LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA		
FARMACIA TÉCNICA			PRÓTESIS DENTAL		
TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OPTOMETRÍA			CONTABILIDAD		
DATOS MÉDICOS					
HISTORIAL DE SALUD ESCRIBA LA (S) ENFERMEDAD (ES) DIAGNOSTICADAS QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD:					
SEGURO DE SALUD MARCAR CON ASPA "X"					
SIS		ESSALUD		SEGURO PARTICULAR ESCRIBA EL NOMBRE DE SU SEGURO:	

ANEXO 2: FICHA DE ACEPTACIÓN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO EN LA EMPRESA

I. DATOS DEL CENTRO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO:

1	Nombre de la empresa <i>Centro laboral</i>	
2	Teléfono contacto	
3	Dirección de la empresa	
4	Representante de la empresa	
5	Correo de contacto	

II. DATOS DEL ESTUDIANTE:

1	Nombres y Apellidos				
2	Programa de estudios				
3	Ciclo de estudios		4	Turno	

III. DETALLES DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO:

1	Fecha de inicio		2	Fecha de término		3	Total de horas	
4	Frecuencia				5	Horario		
6	Área donde realiza sus EFSRT							

.....

Firma del Representante de la empresa

FECHA:

ANEXO 3: DECLARACIÓN JURADA PARA EFSRT

Yo, _____, identificado(a) con DNI _____, con celular _____ en calidad de **PRACTICANTE** me comprometo a realizar mis experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), en _____ desde la fecha _____ hasta la fecha _____ en la frecuencia _____ y en el horario _____, para dicho fin declaro lo siguiente:

1. Soy responsable de mi desplazamiento hacia el centro laboral.
2. Llegaré 5 minutos antes de mi horario para propiciar mi puntualidad.
3. Utilizaré los artículos/materiales de propiedad del centro laboral con cautela y responsabilidad, asumiendo en caso de daño la reposición del mismo.
4. Tomo conocimiento que mi presentación es con el uniforme del instituto, salvo excepciones por petición de la misma empresa.
5. Debo tener en cuenta las recomendaciones de mi supervisor(a) antes de la ejecución de las experiencias formativas.
6. Prestaré el servicio con ética, vocación de servicio, responsabilidad y empatía
7. Cuento con un seguro de salud: SIS ☐ ESSALUD ☐ PARTICULAR ☐

Indique el nombre del seguro en caso de ser particular: _____

Asimismo, eximo de responsabilidad al IESP “Complejo Hospitalario San Pablo”, en caso de impuntualidad, incumplimiento de mis funciones o ser partícipe de algún inconveniente antes, durante y después de la realización de mis EFSRT.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo la presente declaración jurada.

Firma: _____

DNI: _____

ANEXO 4: FICHA DE CONTROL DE ASISTENCIA A LAS EFSRT

Apellidos y nombres del estudiante							
Programa de estudios						Periodo de estudios	
Nombre del centro laboral							
Dirección del centro laboral							
Fecha de inicio				Fecha de fin			
N°	Fecha	Hora	N° de horas	Actividad realizada	Firma estudiante	Firma del supervisor	
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					

	Fecha	Hora		Nº de horas	Actividad realizada	Firma estudiante	Firma del supervisor
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
		Ingreso					
		Salida					
OBSERVACIONES							
INDICAR EN CASO DE TARDANZAS O INASISTENCIAS							

ANEXO 5: CRITERIOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

I. DATOS GENERALES:					
Apellidos y nombres del estudiante				Ciclo:	
Programa de estudios					
Nombre del centro laboral:					
Fecha de inicio		Fecha de término		Total de horas:	
Supervisor de las EFSRT:					
II. EVALUACIÓN POR DESEMPEÑO					
IT	CRITERIOS	POR MEJORAR (0.5 PTS)	ACEPTABLE (1 PTS)	BUENO (1.5 PTS)	EXCELENTE (2 PTS)
A. ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS					
1	Tiene la capacidad de aplicar sus conocimientos teóricos a situaciones prácticas en el lugar de trabajo.				
2	Sigue los procedimientos establecidos y las buenas prácticas técnicas de manera adecuada.				
3	Reconoce y utiliza adecuadamente los términos técnicos propios del programa de estudios.				
4	Maneja correctamente las herramientas y equipos necesarios para su área técnica.				
5	Busca y utiliza recursos adicionales (manuales, guías, expertos) para solucionar problemas complejos.				
B. COMPETENCIAS LABORALES					
6	Asiste de forma regular y acude con puntualidad.				
7	Es capaz de realizar tareas de manera independiente con mínima supervisión.				
8	Se ajusta rápidamente a cambios en las tareas o en el entorno de trabajo.				
9	Muestra iniciativa para abordar y completar proyectos por sí mismo.				
10	Evidencia higiene y una vestimenta acorde a su programa de estudios.				
C. HABILIDADES INTERPERSONALES					
11	Escucha activamente y entiende las instrucciones y retroalimentación recibidos.				
12	Colabora de manera efectiva con sus compañeros en proyectos y tareas conjuntas.				
13	Cumple con las normas de conducta y protocolos establecidos por sus supervisores.				
14	Acepta y valora las aportaciones y opiniones de sus supervisores o sus compañeros.				
D. DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL					
15	Propone ideas y mejoras que benefician al equipo o a la empresa.				
16	Muestra interés en adquirir nuevos conocimientos y habilidades relacionadas con su programa de estudios.				
17	Cumple con los plazos establecidos y entrega el trabajo a tiempo.				

E. ASPECTOS ÉTICOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS					
18	Actúa con integridad y responsabilidad en todas las tareas y responsabilidades asignadas.				
19	Sigue los procedimientos de seguridad establecidos para prevenir inconvenientes.				
20	Mantiene el profesionalismo durante el desarrollo de sus funciones.				
CALIFICACIÓN (TOTAL DE PUNTAJE / 2)					
FIRMA Y SELLO DEL SUPERVISOR DE EFSRT					
FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR (A) ACADÉMICO – INSTITUTO SAN PABLO					
FIRMA Y SELLO DEL ÁREA DE EFSRT – INSTITUTO SAN PABLO					

TABLA DE VALORACIÓN	Escala	Valoración
	(18-20) Sobresaliente	Nivel de resultado obtenido que supera lo esperado.
	(16-17) Bueno	Nivel de resultado obtenido que satisface plenamente las expectativas y requerimientos de los indicadores evaluados.
	(14-15) Razonable	Nivel de resultado aceptable, con aspectos específicos por mejorar
	(11-13) En inicio	Nivel de progreso mínimo que requiere acompañamiento continuo durante el proceso.
	(0-10) No logrado	Nivel que no alcanza los requerimientos mínimos.

ANEXO 6: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LAS EFSRT

Nombre del estudiante	
Programa de estudios	
Período	
Empresa donde realiza sus EFSRT	

Marca con un aspa (X) cada criterio según tu experiencia vivida durante tus experiencias formativas.

CRITERIOS	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Aprendizaje teórico durante tus EFSRT					
Aprendizaje práctico durante tus EFSRT					
Actitud de tu supervisor (a)					
Conocimientos de tu supervisor (a) sobre el programa de estudios					
Horario de tus EFSRT					
Lugar de ubicación de EFSRT					
Duración (cantidad de horas) de EFSRT					
Actitud del personal de trabajo en tu centro laboral					
Competencias que te ayudan a conseguir trabajo en el futuro					

¿Qué sugieres para mejorar las EFSRT?	

Estudiante

Coordinador (a) del programa de estudios

ANEXO 7: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CENTRO LABORAL

Nombre del centro laboral					
Representante del centro laboral					
Nombre del estudiante					
Marca con un aspa (X) cada criterio según su experiencia con los estudiantes del IST San Pablo					
Criterios	Excelente	Buena	Regular	Malo	Pésimo
Desempeño de nuestros estudiantes en sus EFSRT					
Actitud de nuestros estudiantes ante una problemática real de su programa de estudios					
Comportamiento de nuestros estudiantes en sus EFSRT					
Puntualidad de nuestros estudiantes					
Asistencia de nuestros estudiantes					
Adaptabilidad de nuestros estudiantes en sus EFSRT					
Habilidades blandas del estudiante con el paciente o usuario					
Manejo de herramientas tecnológicas (Word, power point, Excel, etc) de nuestros estudiantes					
¿Qué sugiere que debemos mejorar en la formación de nuestros estudiantes EFSRT?					
Supervisor (a) de EFSRT programa de estudi Coordinador (a) del programa de estudia					

ANEXO 8: INFORME TÉCNICO DE EFSRT

I. Datos personales:

- a. Nombres y apellidos:
- b. Programa de estudios:
- c. Ciclo de estudios:

II. Datos generales de las EFSRT:

- a. Nombre del centro laboral:
- b. Dirección del centro laboral:
- c. Nombre del (la) supervisor (a) de EFSRT:
- d. Duración de las EFSRT:

III. Actividades realizadas

IV. Conclusiones

V. Recomendaciones

VI. Anexos